

REPÚBLICA DE CHILE



DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACIÓN OFICIAL

LEGISLATURA 369ª

Sesión 27ª, en jueves 6 de mayo de 2021

Especial

(Celebrada presencial y telemáticamente, de 10:19 a 12:31)

*PRESIDENCIA DE SEÑORA YASNA PROVOSTE CAMPILLAY, PRESIDENTA,
Y SEÑOR JORGE PIZARRO SOTO, VICEPRESIDENTE*

SECRETARIO, EL SEÑOR RAÚL GUZMÁN URIBE, TITULAR

ÍNDICE

Versión Taquigráfica

	<u>Pág.</u>
I. ASISTENCIA.....	1697
II. APERTURA DE LA SESIÓN.....	1697
III. CUENTA.....	1698
Minuto de silencio por fallecimiento de Premio Nacional de Ciencias señor Humberto Maturana.....	1701

IV. ORDEN DEL DÍA:

Cuenta Pública de Directorio de Televisión Nacional de Chile..... 1701

DOCUMENTOS DE LA CUENTA (*Véanse en www.senado.cl*):

- 1.- Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que establece un nuevo bono de cargo fiscal y mecanismos de recuperación de ahorros previsionales, en las condiciones que indica (14.224-13).
- 2.- Proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, que dispone medidas de protección para el retorno gradual y seguro al trabajo, en el marco de la crisis sanitaria por COVID-19 (13.600-13 y 13.743-13, refundidos).
- 3.- Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que adecua el Código del Trabajo al Convenio sobre el Trabajo Marítimo de la Organización Internacional del Trabajo (13.907-13).
- 4.- Proyecto de acuerdo, en segundo trámite constitucional, que aprueba el Acuerdo de Servicios Aéreos entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la Mancomunidad de las Bahamas, suscrito en Nairobi, el 12 de diciembre de 2018 (14.185-10).
- 5.- Proyecto de acuerdo, en segundo trámite constitucional, que aprueba el Acuerdo de Servicios Aéreos entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno del Estado de Israel, suscrito en Jerusalén, el 26 de junio de 2019 (14.186-10).
- 6.- Proyecto de acuerdo, en segundo trámite constitucional, que aprueba el Acuerdo celebrado entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo, de Servicios Aéreos, suscrito en Nueva York, el 26 de septiembre de 2019 (14.187-10).
- 7.- Proyecto de acuerdo, en segundo trámite constitucional, que aprueba el Acuerdo de Transporte Aéreo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República de Ruanda, suscrito en Áqaba, Reino Hashemita de Jordania, el 4 de diciembre de 2019 (14.188-10).
- 8.- Informe de la Comisión Mixta recaído en el proyecto de ley que limita la generación de productos desechables y regula los plásticos (11.429-12, 11.809-12, 12.275-12, 12.516-12, 12.561-12, 12.633-12 y 12.641-12, refundidos).
- 9.- Informe de la Comisión de Trabajo y Previsión Social recaído en el proyecto de ley, en primer trámite constitucional, que establece el trabajo a distancia para el cuidado de niños, en caso de pandemia (14.002-13).

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

I. ASISTENCIA

Asistieron presencialmente las señoras y los señores:

- Alvarado Andrade, Claudio
- Aravena Acuña, Carmen Gloria
- Bianchi Chelech, Carlos
- Carvajal Ambiado, Loreto
- Chahuán Chahuán, Francisco
- Coloma Correa, Juan Antonio
- Durana Semir, José Miguel
- Ebensperger Orrego, Luz
- Elizalde Soto, Álvaro
- García Ruminot, José
- Girardi Lavín, Guido
- Goic Borojevic, Carolina
- Muñoz D'Albora, Adriana
- Navarro Brain, Alejandro
- Provoste Campillay, Yasna
- Pugh Olavarría, Kenneth
- Rincón González, Ximena

Asistieron telemáticamente las señoras y los señores:

- Allende Bussi, Isabel
- Araya Guerrero, Pedro
- Castro Prieto, Juan
- De Urresti Longton, Alfonso
- García-Huidobro Sanfuentes, Alejandro
- Guillier Álvarez, Alejandro
- Huenchumilla Jaramillo, Francisco
- Insulza Salinas, José Miguel
- Kast Sommerhoff, Felipe
- Lagos Weber, Ricardo
- Latorre Riveros, Juan Ignacio
- Letelier Morel, Juan Pablo
- Montes Cisternas, Carlos
- Órdenes Neira, Ximena
- Ossandón Irrazabal, Manuel José
- Pizarro Soto, Jorge
- Prohens Espinosa, Rafael
- Quintana Leal, Jaime
- Quinteros Lara, Rabindranath
- Sabat Fernández, Marcela
- Sandoval Plaza, David
- Soria Quiroga, Jorge
- Van Rysselberghe Herrera, Jacqueline
- Von Baer Jahn, Ena

Concurrieron, además, presencialmente, los Ministros Secretario General de la Presidencia, señor Juan José Ossa Santa Cruz, y Secretario General de Gobierno, señor Jaime Bellolio Avaria.

Asimismo, se encontraban presentes los integrantes del Directorio de la empresa Televisión Nacional de Chile, la Presidenta, Señora Ana Holuigue Barros; la Vicepresidenta, señora Adriana Delpiano Puelma; el Director Ejecutivo, señor Francisco Guijón Errázuriz, y el representante de los trabajadores, señor Rodrigo Cid; y telemáticamente, las directoras señoras Pilar Vergara y Nivia Palma, y el director señor Gonzalo Cordero.

Actuó de Secretario General el señor Raúl Guzmán Uribe, y de Prosecretario, el señor Roberto Bustos Latorre.

II. APERTURA DE LA SESIÓN

—Se abrió la sesión a las 10:19, en presencia de 16 señoras Senadoras y señores Senadores.

La señora PROVOSTE (Presidenta).— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Queremos darles la más cordial bienvenida a los señores Ministros que nos acompañan: el Ministro Secretario General de la Presidencia, señor Juan José Ossa, y el Ministro Secretario General de Gobierno, señor Jaime Bellolio.

También saludamos a la Presidenta del Directorio de Televisión Nacional de Chile, señora Ana Holuigue Barros; a la directora señora Adriana Delpiano Puelma, y a los directores que nos acompañan de manera telemática, señoras Nivia Palma, Pilar Vergara y señor Gonzalo Cordero.

Asimismo, recabo el acuerdo de la Sala para que el representante de los trabajadores, señor Rodrigo Cid, también participe y pueda

ingresar al Hemiciclo.

¿Les parece?

Así se acuerda.

Le damos la bienvenida, entonces, al representante de los trabajadores y trabajadoras de Televisión Nacional, señor Rodrigo Cid Santos.

Antes de iniciar esta sesión especial, que tiene por objeto conocer el estado de la cuenta de Televisión Nacional, tiene la palabra el Prosecretario, señor Roberto Bustos, para dar lectura a la Cuenta.

III. CUENTA

El señor BUSTOS (Prosecretario) da lectura a la Cuenta, documento preparado por la Secretaría de la Corporación que contiene las comunicaciones dirigidas al Senado:

Oficios

Nueve de la Honorable Cámara de Diputados:

Con el primero informa que ha aprobado el proyecto de ley que establece un nuevo bono de cargo fiscal y mecanismos de recuperación de ahorros previsionales, en las condiciones que indica (boletín N° 14.224-13) (con urgencia calificada de “discusión inmediata”).

—Pasa a las Comisiones de Hacienda y de Trabajo y Previsión Social, unidas, tal como fue el acuerdo de la Sala en el día de ayer.

Con el segundo informa que ha aprobado las enmiendas propuestas por el Senado al proyecto de ley que modifica el decreto con fuerza de ley N° 30, de 2004, del Ministerio de Hacienda, sobre Ordenanza de Aduanas, en materia de sanciones al delito de contrabando (boletín N° 12.215-05) (con urgencia calificada de “simple”).

—Se toma conocimiento y se manda archivar los antecedentes.

Con el tercero señala que ha aprobado, en

los mismos términos en que lo hiciera el Senado, el proyecto de ley que establece derecho a indemnización para funcionarios del Servicio Nacional de Menores (boletín N° 14.030-07) (con urgencia calificada de “discusión inmediata”).

—Se toma conocimiento y se manda comunicar a Su Excelencia el Presidente de la República.

Con el siguiente hace presente que ha dado su aprobación, con las enmiendas que indica, al proyecto de ley del Senado que dispone medidas de protección para el retorno gradual y seguro al trabajo, en el marco de la crisis sanitaria por COVID-19 (boletines Nos 13.600-13 y 13.743-13, refundidos).

—Pasa a la Comisión de Trabajo y posteriormente a la Comisión de Hacienda.

La señora PROVOSTE (Presidenta).— Como esta iniciativa se enmarca dentro de los proyectos COVID, les pedimos toda la celeridad posible a ambas Comisiones para que pueda ser despachada prontamente a la Sala.

El señor BUSTOS (Prosecretario General y Tesorero).— Con el subsiguiente indica que ha aprobado el proyecto de ley que adecua el Código del Trabajo al Convenio sobre el Trabajo Marítimo de la Organización Internacional del Trabajo (boletín N° 13.907-13).

—Pasa a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Con los cuatro últimos comunica que aprobó los proyectos de acuerdo, referidos a los siguientes instrumentos internacionales:

-Acuerdo de Servicios Aéreos entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la Mancomunidad de las Bahamas, suscrito en Nairobi, el 12 de diciembre de 2018 (boletín N° 14.185-10).

-Acuerdo de Servicios Aéreos entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno del Estado de Israel, suscrito en Jerusalén, el 26 de junio de 2019 (boletín N° 14.186-10).

-Acuerdo celebrado entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno del Gran

Ducado de Luxemburgo, de Servicios Aéreos, suscrito en Nueva York, el 26 de septiembre de 2019 (boletín N° 14.187-10).

- Acuerdo de Transporte Aéreo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República de Ruanda, suscrito en Áqaba, Reino Hachemita de Jordania, el 4 de diciembre de 2019 (boletín N° 14.188-10).

—**Pasan a la Comisión de Relaciones Exteriores.**

Informes

De la Comisión Mixta, recaído en el proyecto de ley que limita la generación de productos desechables y regula los plásticos (boletines Nos 11.429-12, 11.809-12, 12.275-12, 12.516-12, 12.561-12, 12.633-12 y 12.641-12, refundidos) (con urgencia calificada de “suma”).

De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, recaído en el proyecto de ley, en primer trámite constitucional, que establece trabajo a distancia para cuidado de niños, en caso de pandemia (boletín N° 14.002-13) (con urgencia calificada de “simple”).

—**Quedan para tabla.**

Es todo, señora Presidenta.

La señora PROVOSTE (Presidenta).— Mu-
chísimas gracias, señor Prosecretario.

Terminada la Cuenta.

Solicito el acuerdo de la Sala para que el proyecto de ley que establece un nuevo bono de cargo fiscal y mecanismos de recuperación de ahorros previsionales, que será visto hoy en las Comisiones unidas de Hacienda y de Trabajo, pueda ser discutido solo con certificado.

¿Habría acuerdo para ello?

Acordado.

La señora PROVOSTE (Presidenta).— Tiene la palabra la Senadora Ximena Rincón.

La señora RINCÓN.— Gracias, Presidenta.

En primer término, quiero pedir que se re-

visé qué pasó con mi voto en el día de ayer en el proyecto de acuerdo, del cual yo también soy autora, sobre la vacunación para el pueblo palestino, pues no quedó registrado.

Además, Presidenta, le pido a la Sala que guardemos un minuto de silencio, porque ha partido Humberto Maturana, biólogo, escritor, filósofo y Premio Nacional de Ciencias en 1994.

Lo recordamos por muchas cosas -*El árbol del conocimiento*, entre otras obras-, pero, por sobre todo, porque nos inspiraba y nos pedía que trabajáramos por la humanidad, pues en la medida que trabajáramos de manera colaborativa íbamos a poder avanzar.

Creo que su partida, sin lugar a dudas, es un hecho significativo en este momento.

Por eso, señora Presidenta, me gustaría pedir un minuto de silencio y, además, que esta Corporación le rinda en su momento, en la fecha que usted fije, el respectivo homenaje.

Gracias, Presidenta.

La señora PROVOSTE (Presidenta).— Señora Senadora, accederemos, al final de las intervenciones, al minuto de silencio que usted ha solicitado.

En cuanto a su votación en el referido proyecto de acuerdo, la Secretaría consignará su intención de voto a favor y, además, revisaremos internamente qué ocurrió.

La señora PROVOSTE (Presidenta).— Tiene la palabra la Senadora Carolina Goic.

El Senador Alejandro Navarro, posteriormente.

La señora GOIC.— Señora Presidenta, tal como ya lo señaló la Senadora Rincón, también quiero solicitar un minuto de silencio por el profesor Humberto Maturana.

Solo quise reafirmar eso, pues es más que justo, merecido y necesario por lo que él ha aportado a nuestro país en términos de desarrollo de la ciencia y del entendimiento, algo

tan necesario hoy día para Chile.

La señora PROVOSTE (Presidenta).— Muchas gracias, Senadora Goic.

La señora PROVOSTE (Presidenta).— Tiene la palabra el Senador señor Navarro.

El señor NAVARRO.— Señora Presidenta, ayer la Cámara de Diputados discutió el proyecto de ley, originado en una moción de este Senado, que declara el 15 y el 16 de mayo como feriados obligatorios irrenunciables.

Sin embargo, alguna modificación hubo en la otra rama legislativa que provocó que el proyecto no se transformara en ley de manera inmediata.

Me preocupa, dado que la próxima semana es regional y esta es nuestra última sesión, que se incorpore algún cambio -las elecciones son la próxima semana- y que el proyecto quede detenido en la Cámara de Diputados sin convertirse en ley.

Por lo tanto, solicito a la Mesa que vea cuál será el trámite formal que va a tener ese proyecto en la Cámara Baja para evitar que se tenga que convocar a una sesión especial a partir de mañana, si así fuere.

Creo que esto es muy importante, pues las cuatro confederaciones nacionales de trabajadores dependientes del comercio lo han solicitado.

Además, no tengo claridad sobre cuál fue el impedimento para el despacho del proyecto, aunque sé que fue aprobado por mayoría. Los tiempos podrían no calzar para su envío al Ejecutivo y su entrada en vigencia como ley antes de las elecciones.

Eso obligaría al Senado a una nueva revisión.

Gracias, señora Presidenta.

La señora PROVOSTE (Presidenta).— Muchas gracias, Senador Alejandro Navarro.

Con respecto a su consulta, vamos a trasladar su preocupación hacia la Mesa de la Cá-

mara de Diputados. Entendemos el sentido de urgencia. El proyecto fue aprobado en el Senado por mayoría y tenía también el propósito de cubrir en este proceso eleccionario la gratuidad en el transporte.

La señora PROVOSTE (Presidenta).— Tiene la palabra el Senador Carlos Bianchi.

El señor BIANCHI.— Señora Presidenta, quiero sumarme a lo que acaba de mencionar mi colega Alejandro Navarro, porque esto es de la mayor urgencia, tal como usted lo ha señalado.

La verdad es que costaría explicarle al país que, habiendo votado favorablemente el Senado -y lo propio hizo además la Cámara, con una modificación que desconocemos-, el proyecto no se convierta en ley, en circunstancias de que la votación es la próxima semana.

Entonces, más que la celeridad, esto nos va a obligar probablemente a tener que volver al Senado, a más tardar mañana.

Me parece que los tiempos están muy contra nosotros, máxime cuando ya hay conciencia pública de que los días 15 y 16 van a ser feriados obligatorios.

Por lo tanto, a mí me parece que esta situación debemos resolverla con la máxima urgencia y, de esta manera, garantizarle al país que efectivamente va a haber un feriado irrenunciable los días 15 y 16, tal cual lo estableció este Senado y también -entiendo- la Cámara de Diputados, a pesar de que desconozco el motivo por el cual se ha producido la situación que ha planteado el Senador Navarro.

Gracias, Presidenta.

La señora PROVOSTE (Presidenta).— La Mesa ya ha tomado contacto con la Cámara de Diputados. Están en la discusión de una indicación. Particularmente, el funcionario Julián Saona seguirá en comunicación para entregar información antes del término de esta sesión extraordinaria.

**MINUTO DE SILENCIO POR
FALLECIMIENTO DE PREMIO
NACIONAL DE CIENCIAS,
SEÑOR HUMBERTO MATURANA**

La señora PROVOSTE (Presidenta).— A continuación, si les parece a las señoras y los señores Senadores, procederemos a rendir un minuto de silencio en homenaje a nuestro Premio Nacional de Ciencias, un hombre que ha servido desde diversos ámbitos y ha puesto a la colaboración como motor de desarrollo.

Ruego a los asistentes, invitadas e invitados a esta sesión ponerse de pie.

—**La Sala guarda un minuto de silencio.**

La señora PROVOSTE (Presidenta).— Muchas gracias.

El reconocimiento de este Senado para Humberto Maturana y nuestras condolencias a su familia.

Que descanse en paz.

IV. ORDEN DEL DÍA

**CUENTA PÚBLICA DE DIRECTORIO
DE TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE**

La señora PROVOSTE (Presidenta).— Esta sesión especial ha sido convocada con la finalidad de que el Directorio de Televisión Nacional de Chile dé cuenta pública sobre los estados financieros de la empresa, su gestión y el cumplimiento del “Compromiso para el cumplimiento de la Misión Pública”.

Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor GUZMÁN (Secretario General).— Gracias, señora Presidenta.

De conformidad a lo dispuesto en la ley N° 19.132, el Senado ha citado a esta sesión especial con la finalidad de que el Directorio de Televisión Nacional de Chile dé cuenta sobre los estados financieros de la empresa, de su gestión y del cumplimiento del “Compromi-

so para el cumplimiento de la misión pública de la empresa”, así como del funcionamiento, gestión y utilización de los recursos para el financiamiento de la señal cultural, tal como señala la ley ya citada.

A esta sesión, como ya indicó la señora Presidenta, han sido invitados los miembros del Directorio de Televisión Nacional de Chile y los Ministros de Estado que se encuentran presentes.

La palabra se otorgará conforme a la distribución de los tiempos de los Comités, dentro de la hora y media que queda de sesión.

Dentro de la nómina de invitados estaban también la Directora de Presupuestos, señora Cristina Torres, quien hizo llegar sus excusas, y el señor Ministro de Hacienda, don Rodrigo Cerda Norambuena, quien también se ha excusado por encontrarse en estos momentos en el trabajo que llevan adelante las Comisiones unidas de Trabajo y de Hacienda.

La señora PROVOSTE (Presidenta).— Muchas gracias, señor Secretario.

Deseo ofrecer de inmediato la palabra a la Presidenta del Directorio de Televisión Nacional de Chile, señora Ana Holuigue Barros.

Tiene la palabra, señora Holuigue.

La señora HOLUIGUE (Presidenta de Directorio de Televisión Nacional de Chile).— Estimada Presidenta, señora Yasna Provoste; Honorables Senadoras y Senadores de la República:

Muchas gracias por estar presentes en esta mañana que venimos a rendir cuenta del quehacer de Televisión Nacional de Chile.

Me acompañan nuestra Vicepresidenta, señora Adriana Delpiano; el Director Ejecutivo, señor Francisco Guijón, y el representante de los trabajadores, señor Rodrigo Cid. Además, telemáticamente están con nosotros las directoras señoras Pilar Vergara y Nivia Palma, y el director señor Gonzalo Cordero, así como también los Ministros que han sido invitados.

**Cuenta Pública Año 2020**

Mayo 2021

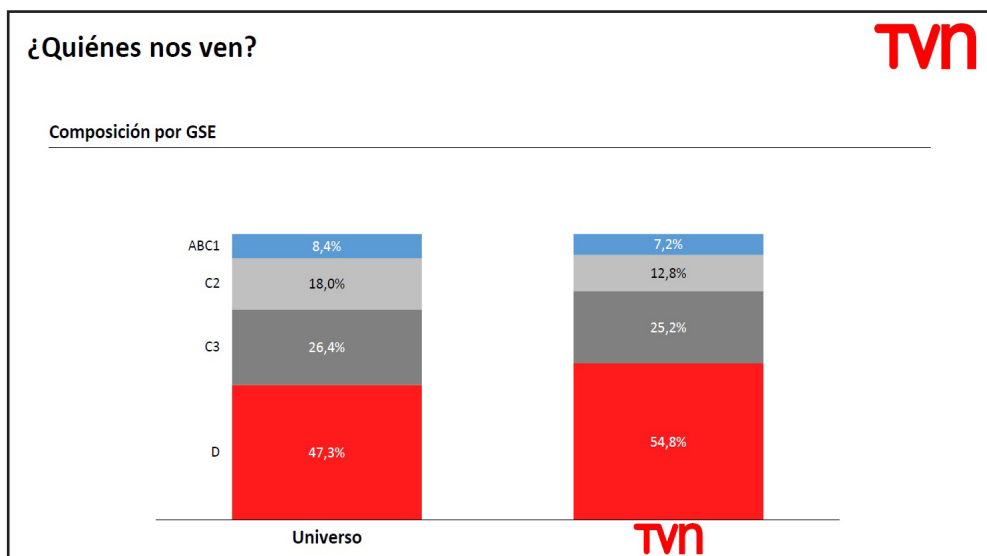
Hace un año acudimos acá al Senado, junto al Ministro Jaime Belloio, quien llevaba unas pocas semanas en el cargo -yo también tenía muy poco tiempo como Presidenta de Televi-

sión Nacional-, y vinimos con más promesas que resultados.

Pero hoy venimos con más resultados que promesas.

Primero quiero contarles quiénes nos ven.

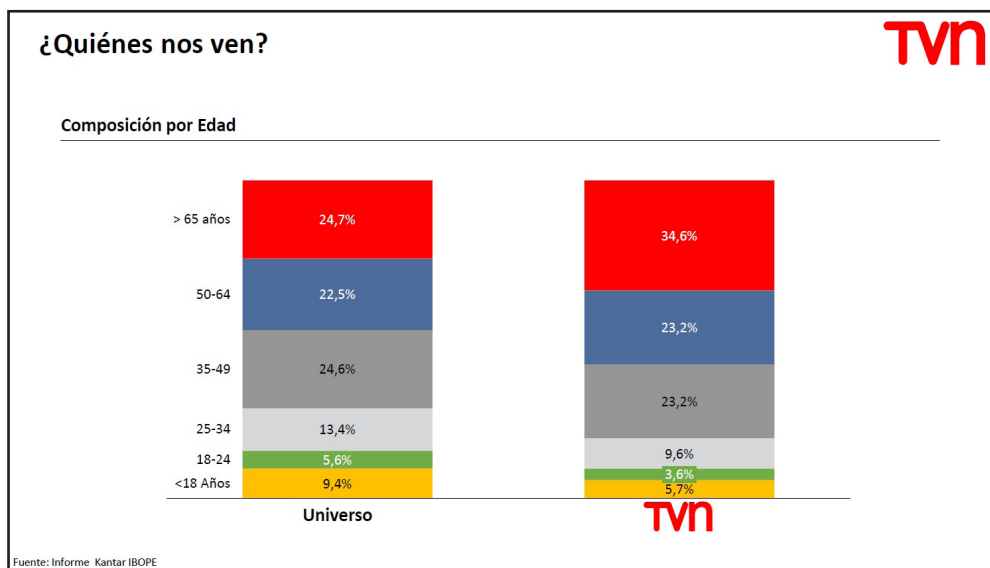
¿Quiénes nos ven?**Composición por GSE**



Por grupos socioeconómicos, lo que vemos acá es que a nosotros, como TVN, nos ve una

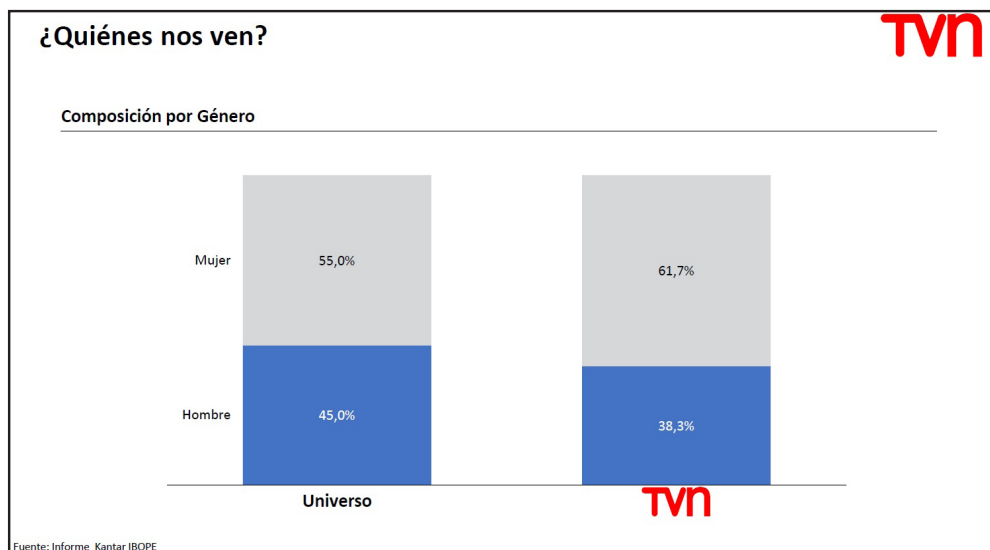
proporción mayor del grupo D, y una porción menor de los otros grupos, ABC1, C2 y C3.

Ese es nuestro perfil de audiencia.



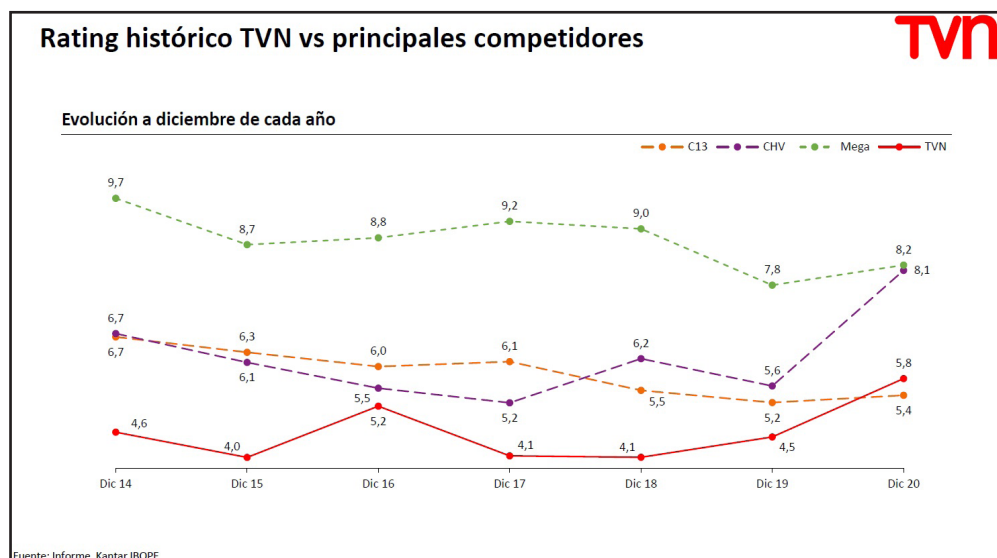
Por edad, tenemos una proporción mayor

de personas de más de 65 años, y una proporción menor de jóvenes.



En cuanto a género, nos ven más mujeres que hombres. Si la muestra habla de 55 muje-

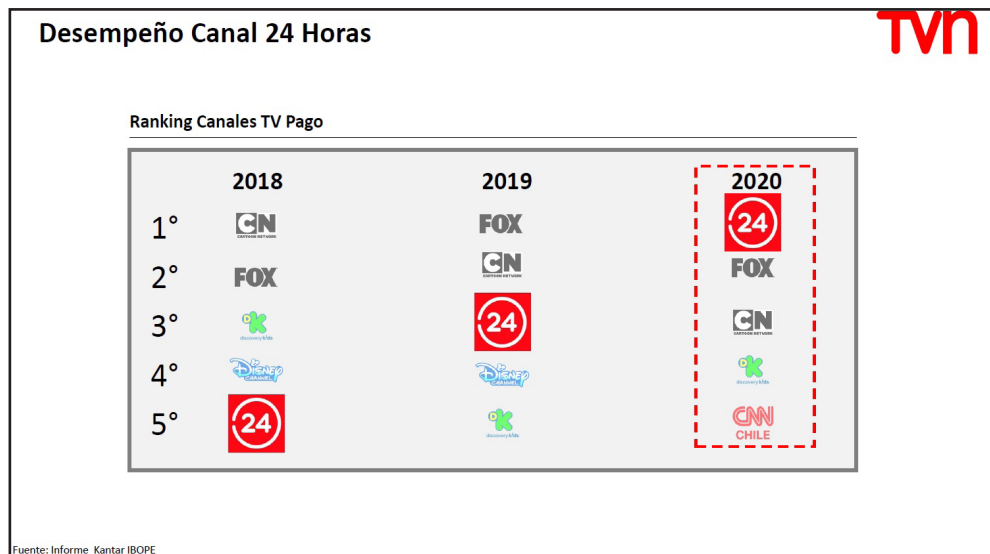
res, nosotros tenemos el 62 por ciento de nuestra audiencia concentrada en mujeres.



Aquí tenemos un cuadro que muestra el *rating* histórico de TVN en relación con sus principales competidores, desde el 2014 hasta la fecha.

Como ustedes pueden ver, ese año partimos

con un *rating* de 4,6, luego bajamos a 4, y así nos mantuvimos, bajo la competencia, hasta que por fin en diciembre del 2020 logramos dejar atrás el cuarto lugar, que nos perseguía, para pasar al tercero.



En términos de nuestro canal 24 Horas, que es un canal de pago, podemos ver que el año 2018 estaba en el quinto lugar; el año 2019

pasó al tercer lugar, y este año 2020, del que damos cuenta hoy, estamos en el primer lugar de todos los canales de televisión de pago en nuestro país.

TV Chile

- TV Chile, la señal internacional de TVN, desde hace 30 años conecta a los chilenos en los distintos continentes. Es la única señal nacional fuera de Chile y con la mayor cobertura entre las señales latinoamericanas
- Es una señal que pone énfasis en el contenido cultural chileno. Es la fuente diaria de acceso al acontecer nacional a través de nuestro noticiero 24 Horas. Es además una plataforma para la exhibición de eventos de gran envergadura como el Congreso del Futuro, que fue exhibido a 13 millones de hogares con una selección de las mejores 24 charlas de los últimos 4 años.
- Conectados, un programa magazine en vivo, de lunes a viernes, celebró su décimo aniversario potenciando la cultura, la entretención y el vínculo con las raíces de Chile.
- Está presente en 25 países de 3 continentes.



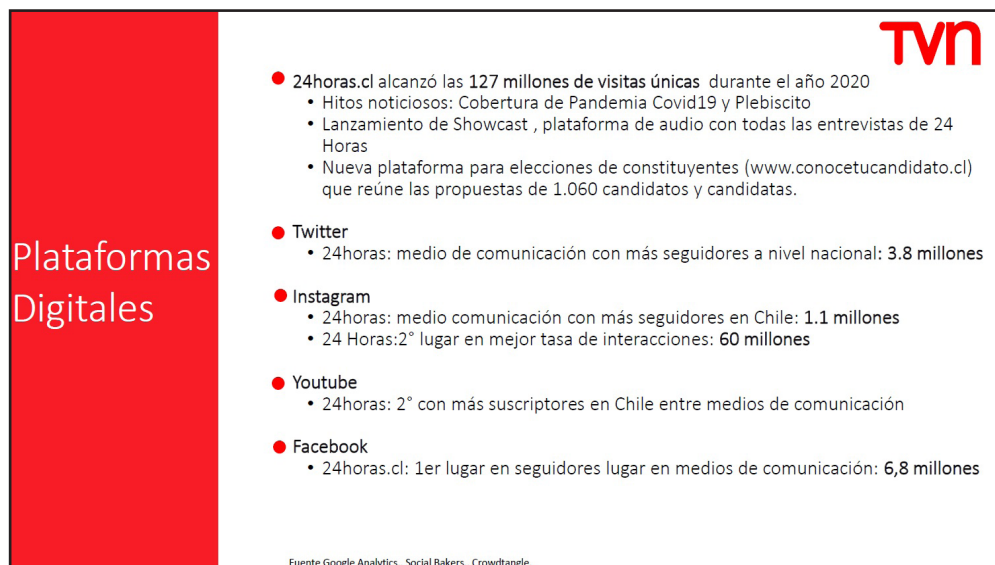
Respecto de TV Chile, que es la señal internacional, desde hace treinta años conecta a los chilenos en los distintos continentes. Es la única señal fuera del país y es la que tiene mayor cobertura entre las señales latinoamericanas.

Hay programas que son emblemáticos. Dia-

riamente, en el mundo, las personas que viven fuera de nuestro país pueden estar conectadas a lo que pasa en Chile a través del noticiero 24 Horas. También está el emblemático programa Conectados, un programa magazine en vivo, que celebró su décimo aniversario poten-

ciando la cultura, la entretención y el vínculo con las raíces de nuestro país. Asimismo, es

una plataforma para la exhibición de eventos de gran envergadura, como fue el Congreso del Futuro.



En términos de nuestras plataformas digitales y la necesidad imperiosa de los medios de convertirse en multiplataformas, queremos contarles que 24.cl alcanzó 127 millones de visitas únicas durante el año 2020. Tuvimos como hitos noticiosos la cobertura de la pandemia y el plebiscito. Lanzamos también Showcast, una plataforma de audio como *podcast*, con todas las entrevistas de 24 Horas. Además, hicimos una plataforma especial para las elecciones de constituyentes, llamada “www.conocetucandidato.cl”, que reúne las propuestas de 1.060 candidatas y candidatos.

En Twitter, somos el medio de comunicación con más seguidores a nivel nacional: 3.8 millones de personas.

En Instagram, también somos el medio de comunicación con más seguidores en Chile, con 1.1 millones de personas.

En YouTube, somos el segundo canal con más suscriptores en Chile entre los medios de comunicación.

Y en Facebook tenemos el primer lugar en seguidores en medios de comunicación: 6.8 millones de personas.

Vamos a los resultados 2020.

**Resultados 2019 vs 2020**

Millones de Pesos

TVn

Resultados	2019	2020	Var 20/19
Ingresos Publicidad	26.799	26.917	118
Otros Ingresos	14.395	14.351	(44)
Total Ingresos	41.194	41.268	74
Costos de Exhibición	(33.509)	(21.542)	11.967
Costos de Operación y Adm.	(19.921)	(16.540)	3.381
Total Costos Operacionales	(53.430)	(38.082)	15.348
EBITDA	(12.236)	3.186	15.422
Resultado No Operacional	(4.996)	(3.329)	1.667
Resultado antes de Impuestos	(17.232)	(143)	17.089
Impuesto a la Renta	5.050	1.043	(4.007)
Resultado del Ejercicio	(12.182)	900	13.082

Aquí hay un cuadro comparativo de los ingresos que nosotros presentamos a la CMF respecto de los años 2019 y 2020.

Como ustedes pueden ver, en un año muy difícil, muy complejo, por la pandemia y por la baja de actividad de los sectores que normalmente llevan adelante publicidad en medios masivos, logramos mantener los ingresos, lo

cual fue una tarea bastante titánica.

El aumento de nuestro *Ebitda* en el resultado operacional fue producto, básicamente, de una disminución rotunda en los costos operacionales del Canal. Así, vemos que el resultado del ejercicio de este año fue de 900 millones, el cual se compara muy favorablemente con la pérdida de 12 mil millones del año 2019.

Evolución de Resultados 2014-2020

Millones de Pesos

TVN

Resultados	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total Ingresos	75.862	49.705	48.782	51.560	44.368	41.194	41.268
Total Egresos Operacionales	(81.747)	(79.205)	(56.542)	(57.831)	(51.851)	(53.430)	(38.082)
EBITDA	(5.885)	(29.500)	(7.760)	(6.270)	(7.482)	(12.236)	3.186
Resultado del Ejercicio	(6.593)	(25.992)	(14.683)	(8.980)	(9.922)	(12.182)	900

Aquí les muestro la evolución de los resultados desde el 2014 hasta el 2020. Los ingresos que el 2014 llegaban a 76 mil millones de pesos, hoy día alcanzan solo a 41 mil millones. Y hemos contenido los egresos, desde 81 mil

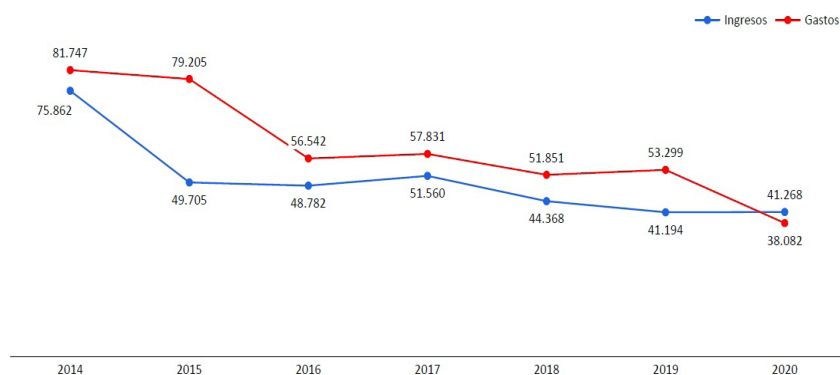
millones a 38 mil millones hoy en día.

Así, vemos que después de todo un período largo, de pérdidas, logramos por fin este año 2020, y pese a todas las dificultades, tener un resultado positivo en cuanto a utilidades finales.

Evolución Ingresos, Gastos y EBITDA

Millones de Pesos

TVN



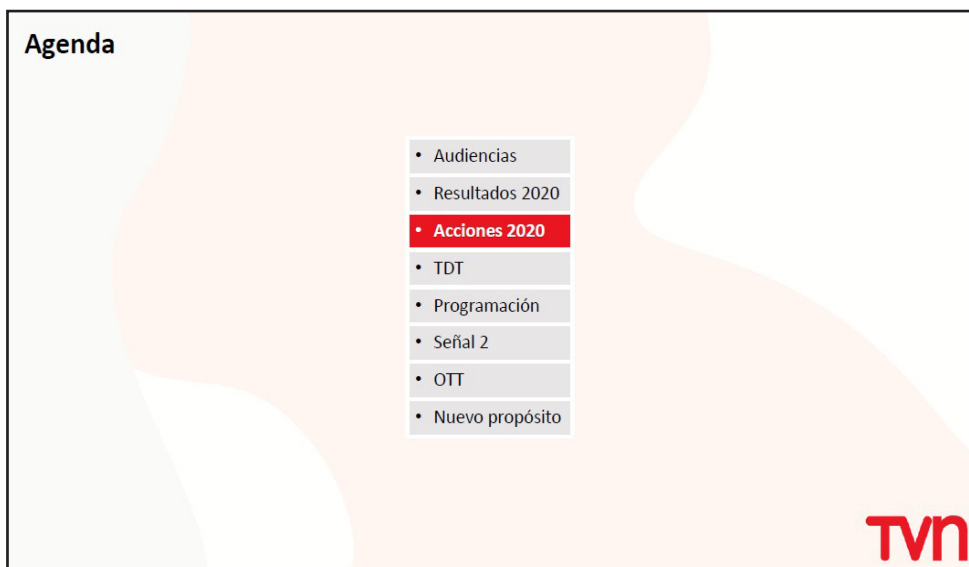
Este cuadro muestra que durante todos estos años, desde el 2014 hasta el 2019, la línea roja, correspondiente a los egresos, se halla por encima de los ingresos. Recién este año el Canal

logra tener ingresos superiores a los egresos.

En el cuadro siguiente, vemos que todos estos años estuvimos bajo la línea roja, bajo la línea de flotación, y que este 2020, por primera vez, logramos pasar esa línea, con utilidades.



Quiero contarles qué hizo posible estos resultados.



Acciones 2020

Diagnóstico



ASÍ INICIAMOS EL 2020

- Diagnóstico claro y consensuado:
“Si seguíamos haciendo las cosas igual, nada cambiaría”
- Tuvimos la convicción de que TVN requería un cambio profundo en la forma de llevar adelante su quehacer. De lo contrario, la quiebra era inminente.
- Desde ahí se determinó ejecutar un Plan Estratégico para salvar el Canal.
- Un Plan impulsado por el Directorio y la Administración, socializado con todo el personal.

Iniciamos el año 2020 con un diagnóstico bastante claro, bastante masticado y bastante consensuado: “Si seguíamos haciendo las cosas igual, nada iba a cambiar”.

Tuvimos la convicción, como Directorio y como Administración, de que TVN requería un cambio profundo en la forma de llevar ade-

lante su quehacer. De lo contrario, la verdad es que el canal no tenía salida.

Desde ahí se determinó ejecutar un plan estratégico para salvar al Canal, plan que fue impulsado por el Directorio y la Administración, y socializado con el personal.

Acciones 2020

Confianzas



RESTABLECIMIENTO DE LAS CONFIANZAS

- Confianza del Gobierno
 - TVN tenía un camino de salida que requería su apoyo por la vía del aval del Estado a la cuantiosa deuda
 - El aval fue otorgado contra un plan responsable de acción
 - Se tomó un crédito con aval del Estado por \$48.500 millones, de los cuales \$23.300 millones se usaron para pagar líneas de crédito, factoring y créditos en modalidad leaseback. El saldo de \$25.200 millones están en custodia en la TGR.

Dentro de lo necesario para llevar adelante este plan estratégico -y lo pongo en primer lugar, porque es lo que normalmente pasa- era necesario restablecer las confianzas. Necesitábamos la confianza del Gobierno, porque, si bien nosotros estábamos conscientes de que TVN tenía un camino de salida, requería el apoyo del Gobierno por la vía del aval del Estado a la cuantiosa deuda, dado que estábamos

realmente atorados con las líneas de crédito, de sobregiro, las líneas de *factoring*, y no podíamos seguir así.

El aval fue otorgado contra un plan responsable de acción.

Se tomó un crédito por 48.500 millones, de los cuales 23.000 se usaron para pagar líneas de crédito, *factoring* y créditos en modalidad de *leaseback*. Y el saldo se encuentra en custodia en la Tesorería General de la República.

Acciones
2020

Confianzas



- Confianza al interior del **Directorio** y con la **Administración**
 - TVN al centro. Ninguna diferencia política podía interponerse en el cumplimiento de nuestro deber de salvar la televisión pública
 - Clima de armonía y constructivo, a diferencia de otras épocas
- Confianza con los **trabajadores y sindicatos**
 - Conversaciones francas y abiertas. Señales claras de que cuidaríamos el bienestar de los trabajadores, que no externalizaríamos la operación y que el canal tenía larga vida si cooperábamos todos.
 - Buen clima laboral. Firma contratos colectivos

También hablo de confianza al interior del Directorio y con la Administración.

TVN tenía que estar al centro. Ninguna diferencia política ni de ningún orden podía interponerse en el cumplimiento de nuestro deber de salvar a la televisión pública.

Hoy tenemos un clima de armonía y constructivo, al interior del Directorio y con la Administración, a diferencia de muchas otras épocas del Canal.

Asimismo, confianza con los trabajadores y los sindicatos.

Conversaciones francas y abiertas; señales claras de que cuidaríamos el bienestar de los trabajadores, que no externalizaríamos la operación, y que el Canal tenía larga vida si cooperábamos todos.

Hoy me atrevo a decir que existe un buen clima laboral y que ya firmamos los contratos colectivos sin ningún contratiempo.

Acciones 2020

Eficiencias

TVN

EFICIENCIA EN LA OPERACIÓN

- **Foco en ingresos**
 - Mejora en la gestión comercial. Incentivos alineados
 - Ingresos publicidad TVN crecen 0,5%. Industria cae 13%
 - Monetización de activos. Arriendo oficinas y estudios (FOJI y otros)
 - Producción de contenidos y eventos a terceros (Mineduc, Chile Day)
- **Foco en costos**
 - Revisión profunda de todos los procesos operativos con el fin de optimizarlos
 - Fin a todo lo que no era indispensable, asesorías y gastos superfluos
 - Revisión de contratos de mantención y servicios
- **Foco en información**
 - Diseño de sistema de control de gestión que ilumina la toma de decisiones

[TVN.cl](#) [@tvn](#) [tvn.cl](#) [tvn](#)

Teníamos claro que, si bien el restablecimiento de las confianzas era primordial para llevar adelante este plan de salvataje, también había que eficientar la operación.

Pusimos el foco en los ingresos, con incentivos alineados.

Fíjense que nuestros ingresos crecieron un 0,5 por ciento, en tanto que la industria cayó un 13 por ciento, lo cual es un gran logro para el Canal.

Trabajamos en la monetización de activos, como el arriendo de oficinas y estudios (FOJI y otros), y en la producción de contenidos y

eventos a terceros, como el Mineduc y el Chile Day.

Igualmente, pusimos el foco en los costos.

Realizamos una revisión profunda de todos los procesos operativos con el fin de optimizarlos.

Pusimos fin a todo lo que no era indispensable, asesorías y gastos superfluos, y llevamos a cabo una revisión de los contratos de mantención y servicios.

Y el foco también lo pusimos en información, pues necesitábamos un sistema de control que iluminara la toma de decisiones.

Acciones 2020

Reestructuración
Organizacional

TVN

- Se reestructuró la plana ejecutiva en beneficio de una gestión más fluida, lo que permitió disminuir de 12 a 8 gerencias
- La plana ejecutiva disminuyó temporalmente y en forma voluntaria sus rentas hasta en un 20%
- Se rebajaron las rentas de conductores hasta en un 50%
- Se redujo al mínimo indispensable la externalización de labores operativas para asegurar fuente de trabajo a empleados de TVN
- TVN no se acogió a ninguna de las opciones de suspensión temporal de trabajadores propuestas en la Ley de Protección del Empleo (21.227), manteniendo las remuneraciones de sus trabajadores

Asimismo, era indispensable llevar adelante una reestructuración organizacional.

Se reestructuró la plana ejecutiva, disminuimos la gerencia de doce a ocho; los mismos ejecutivos disminuyeron temporalmente y en forma voluntaria sus rentas durante el 2020 hasta en un 20 por ciento; se rebajaron las ren-

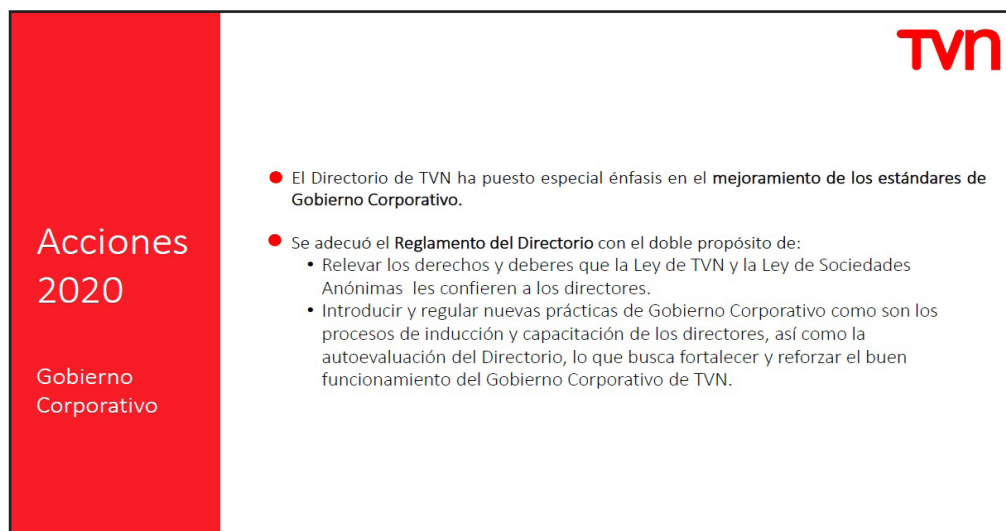
tas de conductores hasta en un 50 por ciento; se redujo al mínimo indispensable la externalización de labores operativas para asegurar fuentes de trabajo a empleados de TVN, y hay que señalar también que TVN no se acogió a ninguna de las opciones de suspensión temporal de trabajadores.



Respecto a la equidad de género, tenemos el orgullo de decirles que el 33 por ciento de las personas que trabajan en Televisión Nacional son mujeres; en la plana ejecutiva, en tanto, es el 50 por ciento; en los cargos medios, un 35 por ciento, y en los cargos técnicos y ope-

racionales, un 19 por ciento. En el Directorio somos cinco de siete; o sea, es bien parecido a un matriarcado.

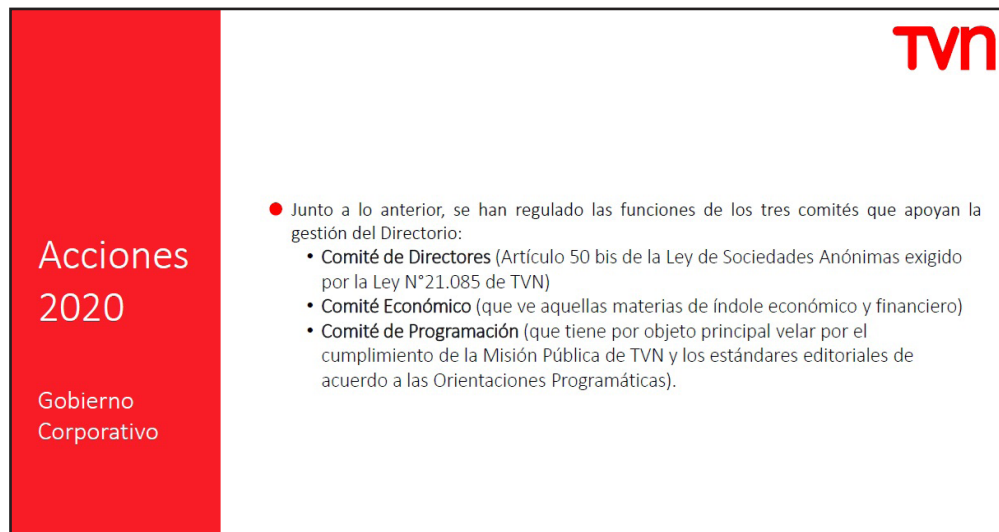
Además, no existe brecha salarial en desmedro de las mujeres, en una medición efectuada cargo por cargo.



En cuanto al gobierno corporativo, el Directorio de TVN ha puesto especial énfasis en el mejoramiento de los estándares sobre la materia.

Se adecuó el Reglamento del Directorio, con el doble propósito de relevar los derechos y deberes que la Ley de TVN y la Ley de Sociedades Anónimas les confieren a los directores.

Y se introdujeron y regularon nuevas prácticas de gobierno corporativo, como procesos de inducción y de capacitación continua a los directores, así como la autoevaluación del Directorio; todo ello en la búsqueda de fortalecer y reforzar el buen funcionamiento del gobierno corporativo de Televisión Nacional.



Acciones 2020

Gobierno Corporativo

- Junto a lo anterior, se han regulado las funciones de los tres comités que apoyan la gestión del Directorio:
 - **Comité de Directores** (Artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas exigido por la Ley N°21.085 de TVN)
 - **Comité Económico** (que ve aquellas materias de índole económico y financiero)
 - **Comité de Programación** (que tiene por objeto principal velar por el cumplimiento de la Misión Pública de TVN y los estándares editoriales de acuerdo a las Orientaciones Programáticas).

Junto a lo anterior, hemos regulado las funciones de los tres comités que apoyan la gestión del Directorio: el Comité de Directores (artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas), que ahora, además, verá incrementada su labor a raíz de la ley N° 21.085, que fija nuevos estándares de gobierno corporativo a

todas las sociedades anónimas; el Comité Económico, que ve en detalle aquellas materias de índole económica y financiera, y el Comité de Programación, que tiene por objeto principal velar por el cumplimiento de la misión pública y los estándares editoriales.

Pluralismo



- El rol público de TVN nos obliga a una gestión que otorgue garantías de pluralismo en todas sus dimensiones.
- El 2020 se priorizó el cumplimiento de este mandato en los siguiente ámbitos:
 - **Género:** Búsqueda de equidad en entrevistados y panelistas
 - **Político:** Resguardo estricto de los equilibrios, cuidando la imparcialidad a la hora de informar. El informe Conecta Media da cuenta de la cobertura temática y la presencia de actores políticos en los noticieros centrales, permitiendo al Directorio el seguimiento mensual de esta dimensión
 - **Territorial:** Aumento de la cobertura de los hechos que ocurren en regiones así como de los actores sociales y políticos en todo el territorio. Énfasis en la presencia de regiones en todo el contenido informativo
 - **Étnico, Cultural y Religioso:** Diversidad en la pantalla, con especial énfasis en los pueblos originarios y la comunidad migrante a lo largo de todo el territorio nacional

En términos de pluralismo, el rol público que tiene TVN nos obliga a una gestión que otorgue garantías de pluralismo en todas sus dimensiones.

En el 2020 se priorizó y se hizo un seguimiento al cumplimiento de este mandato en los siguientes ámbitos:

-Pluralismo de género, en la búsqueda de equidad de entrevistados y panelistas.

-En términos políticos, el resguardo estricto a los equilibrios, cuidando la imparcialidad y haciendo un seguimiento continuo al informe

Conecta Media, que da cuenta de la cobertura temática y la presencia de actores políticos en los noticieros centrales.

-En pluralismo territorial, aumento de la cobertura de los hechos que ocurren en regiones, así como de los actores sociales y políticos en todo el territorio nacional.

-También pluralismo en términos étnicos, culturales y religiosos, que es lo que más cuesta, pero sí vamos incrementando nuestra diversidad en la pantalla, con especial énfasis en los pueblos originarios y la comunidad migrante, a lo largo de todo el territorio nacional.

- Audiencias
- Resultados 2020
- Acciones 2020
- TDT
- Programación
- Señal 2
- OTT
- Nuevo propósito



TDT

- **DS 95 – 22/06/2019**
 - Amplió el plazo original para el despliegue de TDT. Las capitales regionales deben estar cubiertas en abril de 2021 y el 100% de la red TDT en abril de 2024.
- **Plan de digitalización de TVN:**
 - Replicará la red análoga de 238 estaciones, con TDT de alta definición.
 - Alcanzará una cobertura del 95,6% de la población, desde Visviri a La Antártica, pasando por Isla de Pascua y Robinson Crusoe.

Paso a referirme ahora al tema de la TDT. Como ustedes saben, el decreto supremo 95, del año 2019, amplió el plazo original para el despliegue de la TDT en Chile. Las capitales regionales deben estar cubiertas en abril de 2021, y el cien por ciento, en abril de 2024.

Nuestro plan es replicar la red análoga de 238 estaciones, con TDT de alta definición. Esto alcanzará una cobertura del 95,6 por ciento de la población chilena, desde Visviri a la Antártica, pasando por Isla de Pascua y Robinson Crusoe.

TDT

- **Hitos de Cumplimiento de la ley de TDT**
 - TVN cumplió con la implementación de las 16 Capitales Regionales en Marzo de 2021.
 - Adicionalmente, a la fecha hay 33 localidades aisladas y fronterizas como Molinos en el extremo norte y Puerto Toro en el Cabo de Hornos, que ya cuentan con TV digital de alta definición.
 - Ya se han iniciado los trabajos de construcción de las 26 capitales provinciales restantes, las que serán finalizadas durante el año 2021.
- **En diciembre 2020 el Directorio aprobó el plan acelerado de despliegue de TDT:**
 - En abril de 2022 se habrá completado el despliegue del 100% de la red de TDT lo que implica adelantar en 2 años lo establecido por el DS 95.
- **TVN es el único canal con 9 centros regionales y estos cuentan con tecnología de última generación:**
 - Permite la transmisión de informativos regionales en alta definición.
 - Nuevos estudios virtuales y de última generación en todos los centros regionales.

En marzo de este año, TVN cumplió con la implementación de las 16 capitales regionales. Adicionalmente, hoy tenemos 33 localidades aisladas y fronterizas que ya cuentan con televisión digital de alta definición. Y además se

han iniciado los trabajos de construcción de las 26 capitales provinciales restantes, las que serán finalizadas durante el 2021.

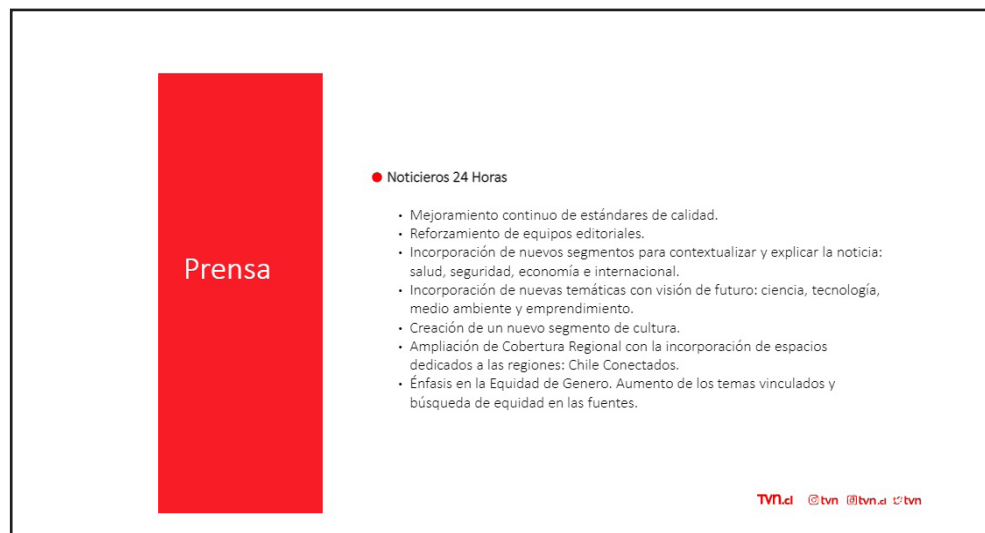
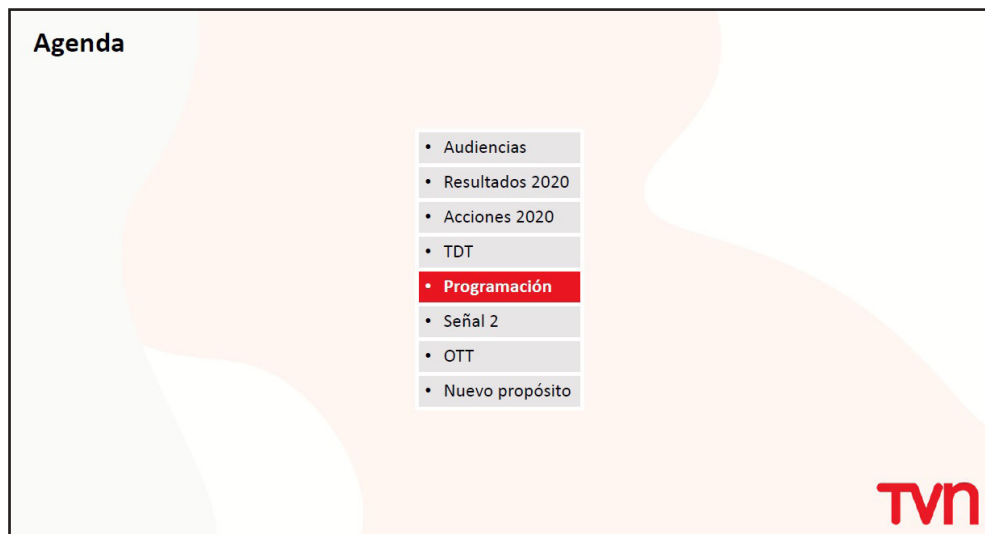
Podemos decirles que en diciembre de 2020 el Directorio tomó el acuerdo de aprobar el

plan de despliegue de la TDT. Nos pusimos como plazo completar el despliegue del cien por ciento de la red de TDT en abril de 2022, lo que implica adelantar en dos años lo esta-

blecido por ley.

TVN es el único canal con nueve centros regionales que cuentan con tecnología de última generación.

Vamos a programación.



¿Qué foco hemos puesto en la pantalla?

En todos los noticieros hemos estado siguiendo, midiendo, y abocados a tener un mejoramiento continuo de los estándares de calidad; un reforzamiento de los equipos editoriales; la incorporación de nuevos segmen-

tos para contextualizar y explicar la noticia; la incorporación de nuevas temáticas con visión de futuro, como ciencia, tecnología, medio ambiente y emprendimiento; la creación de un nuevo segmento de cultura; la ampliación de la cobertura regional, con la incorporación de

espacios dedicados a las regiones (Chile Conectados), y un énfasis en la equidad de género, con aumento de los temas vinculados y

búsqueda de equidad en las fuentes y las entrevistas.

Prensa

- Canal 24 Horas
 - Actualización constante con más de 20 horas diarias de programación en vivo.
 - Énfasis en la información de regiones.
 - Incorporación de expertos. Hospitales y Universidades de todas las regiones.
 - Aumento de cobertura temática como sustentabilidad, minería y economía.
 - Más de 300 entrevistas por mes.






El Canal 24 Horas, como ustedes saben, tiene una actualización constante, con más de 20 horas diarias de programación en vivo; énfasis

en la información de regiones; la incorporación de expertos, y más de trescientas entrevistas por mes.

Prensa

- Jueves Editoriales
 - Relevar la importancia de la investigación periodística en la TV Pública.
 - Aporte a la diversidad programática
 - Sin Parche e Informe Especial alcanzan el primer lugar en sintonía.
 - Maestros del Engaño, Héroes y Mirame, alcanzan el segundo lugar en sus respectivos horarios.
- Estado Nacional
 - Temporada N° 14 y por primera vez en horario Prime.
 - Consolidación de liderazgo como el programa político más visto en TV abierta.






Siguiendo con prensa, en los “jueves editoriales”, como los hemos llamado nosotros, queremos releva la importancia de la investigación periodística en la televisión pública de

nuestro país; que sea un aporte a la diversidad programática.

Programas como Sin Parche e Informe Especial alcanzan el primer lugar de sintonía. Y

Maestros del Engaño, Héroes y Mírame, también de investigación, alcanzan el segundo lugar en sus respectivos horarios.

Estado Nacional, en su decimocuarta temporada, y por primera vez este año 2021 en horario prime, se ha consolidado como el programa político más visto de la televisión abierta.

Prensa

- El País Que Queremos – Constituyentes (Lanzamiento en Marzo 2021)
 - 10 Episodios con 80 candidatos invitados.
 - Temas: Sistema político, medio ambiente, salud, infancia, seguridad y cultura.
 - Capítulos Especiales: Representación de la mujer y pueblos originarios
- Chile Elige
 - Explica los procesos electorarios con énfasis en educación cívica.
 - 143 entrevistas a candidatos en nuestros centros regionales.

[TVN.cl](#) [@tvn](#) [tvn.cl](#) [tvn](#)

El País Que Queremos-Constituyentes es un programa que lanzamos en marzo de este año, con diez episodios y ochenta invitados, donde abordamos temas como el sistema político, el medio ambiente, la salud, la infancia, la seguridad y la cultura, y con capítulos especia-

les, como la representación de la mujer y los pueblos originarios.

Chile Elige, como segmento, explica los procesos electorarios con énfasis en educación cívica. Y ahí hemos tenido 143 entrevistas a candidatos en nuestros centros regionales.

Programación

● Cultura:

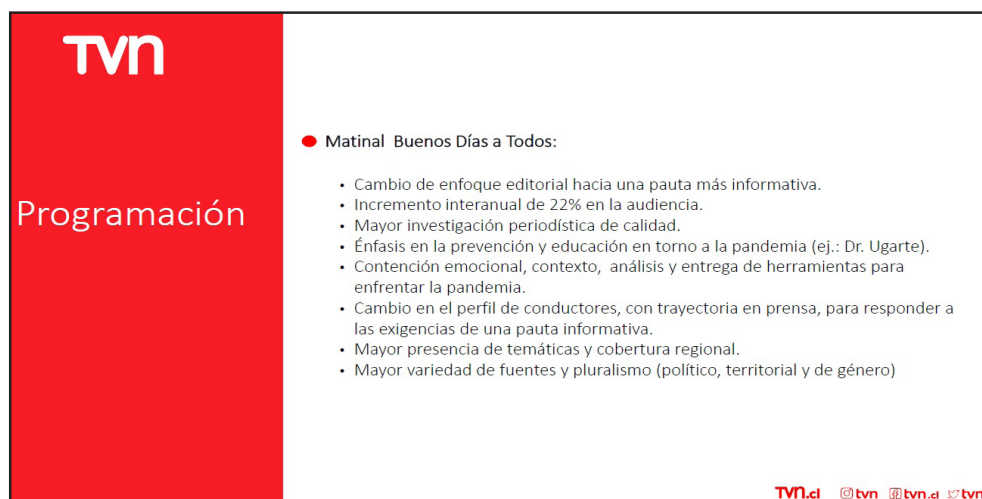
- Canal N°1 con mas de 600 horas de cultura en 2020.
- Foco en la producción audiovisual nacional. Ciclo de cine chileno y series de ficción de Calidad (CNTV), en horarios de alta audiencia (ej.: La Jauría, Berko).
- Ciclo de cine latinoamericano con títulos emblemáticos.
- Series documentales premiadas para grandes y chicos. Insulares, Reyes del Mar, Delfín del Mundo, Yo lo Puedo Hacer, Somos los Niños y Maestros.
- Series identitarias: Mierda Mierda y Gente de La Tierra.
- Consolidación de la cultura en 2021: Sueños Latinoamericanos, Nuestros Cuentos Chilenos, Nuestro Teatro y Agente Topo.

[TVN.cl](#) [@tvn](#) [tvn.cl](#) [tvn](#)

En cultura, fuimos el canal número 1, con más de 600 horas de cultura el año 2020.

Hemos puesto el foco en la producción audiovisual nacional: ciclo de cine chileno y series de ficción.

También ciclo de cine latinoamericano; series documentales premiadas; series identitarias; consolidación de la cultura el año 2021, con Sueños Latinoamericanos, Nuestros Cuentos chilenos, Nuestro Teatro.



TVN

Programación

● **Matinal Buenos Días a Todos:**

- Cambio de enfoque editorial hacia una pauta más informativa.
- Incremento interanual de 22% en la audiencia.
- Mayor investigación periodística de calidad.
- Énfasis en la prevención y educación en torno a la pandemia (ej.: Dr. Ugarte).
- Contención emocional, contexto, análisis y entrega de herramientas para enfrentar la pandemia.
- Cambio en el perfil de conductores, con trayectoria en prensa, para responder a las exigencias de una pauta informativa.
- Mayor presencia de temáticas y cobertura regional.
- Mayor variedad de fuentes y pluralismo (político, territorial y de género)

TVN.cl @tvn tvn.cl tvn

Con respecto al matinal, siempre resulta muy difícil hablar de los matinales. Pero bueno.

A fines del año pasado y principios del actual decidimos hacer un cambio de enfoque editorial hacia una pauta más informativa y menos farandulera.

Hemos experimentado un incremento interanual de 22 por ciento de nuestra audiencia. Tenemos mayor investigación periodística de

calidad; énfasis en la prevención y educación en torno a la pandemia; contención emocional, contexto, análisis y entrega de herramientas para enfrentar la pandemia.

Hemos hecho un cambio en el perfil de los conductores, con mayor trayectoria en prensa, para responder a las exigencias de una pauta informativa. Tenemos mayor presencia de temáticas y cobertura regional, y mayor variedad de fuentes y pluralismo.



- Audiencias
- Resultados 2020
- Acciones 2020
- TDT
- Programación
- **Señal 2**
- OTT
- Nuevo propósito

TVN

Señal 2

- Ley 21.085 (modifica 19.132 Art.35): Mientras TVN cuente con una concesión deberá transmitir una señal especial, adicional a la principal, con contenidos **educativos, culturales**, tanto en su dimensión nacional como regional y local, tecnológica, científica e infantil.
- 17/03/2021: El Directorio de TVN **aprueba por unanimidad la implementación** de su señal 2, la que estará dirigida a las niñas y niños de nuestro país, y desde ahí a sus familias.
- La nueva señal verá la luz el **1 de julio** próximo.
- La señal 2 de TVN será el medio fundamental por el cual se buscará potenciar la educación a personas de cualquier edad y la difusión de nuestras tradiciones, conocimientos, ideas y costumbres.

En cuanto a la señal 2, que es uno de los temas incluidos en la invitación que se nos extendió, la ley N° 21.085 señaló que “Mientras TVN cuente con una concesión, deberá transmitir una señal especial, adicional a la principal, con contenidos educativos, culturales, tanto en su dimensión nacional como regional y local, tecnológica, científica e infantil”.

El 17 de marzo de este año, el Directorio de Televisión Nacional de Chile aprobó, por la

unanimidad de sus miembros, la implementación de su señal cultural, la que estará dirigida a las niñas y niños de nuestro país, y desde ahí a sus familias.

La nueva señal verá la luz el próximo 1 de julio. Esta señal será el medio fundamental por el cual se buscará potenciar la educación a personas de cualquier edad, así como la difusión de nuestras tradiciones y conocimientos, ideas y costumbres.

Señal 2

Su principal objetivo es **promover** el valor de la **cultura local /regional** en la construcción de la **identidad nacional**, **fortaleciendo** el sentido de **pertenencia** y la **producción nacional de contenidos**



Su principal objetivo es promover el valor de la cultura local en la construcción de la identidad nacional, fortaleciendo el sentido de

pertenencia y también fortaleciendo la producción nacional de contenidos.

Esa foto, gentileza de la fundación Techo, muestra estos niños. Muy bonita la foto.

Señal 2

- Con la convicción de que la cultura se construye desde la infancia, el nuevo canal infantil familiar es una oportunidad única para consolidar y profundizar el cumplimiento de nuestra misión pública
- Chile, al igual que muchos países de la región y del mundo, finalmente tendrá una señal pública dedicada a los niños y sus familias
- La audiencia infantil está desatendida en la televisión abierta: solo el 0,9% de los contenidos que se emiten están dirigidos a ella
- Ese grupo etario es muy vulnerable, y el que concentra los mayores índices de pobreza en Chile
- A ellos queremos acompañarlos en su formación y desarrollo, en todos los rincones de nuestro país, independiente de su país de origen.

Con la convicción de que la cultura se construye desde la infancia, el nuevo canal infantil familiar es una oportunidad única para consolidar y profundizar el cumplimiento de nuestra misión pública.

Chile, al igual que muchos países de la región y del mundo, finalmente tendrá una señal pública dedicada a los niños y sus familias.

Quiero contarles que la audiencia infantil se encuentra absolutamente desatendida hoy en la televisión abierta. Según datos del Mi-

nisterio de la Cultura, solo el 0,9 por ciento de los contenidos que se emiten están dirigidos a este público.

Ese grupo etario, además, es extremadamente vulnerable, y es el que concentra los mayores índices de pobreza en Chile.

A ellos queremos acompañarlos en su formación y desarrollo, en todos los rincones de nuestro país, independiente de su país de origen.

Déjenme compartirles, por favor, los datos de la encuesta Casen 2017, pre-pandemia.

Señal 2

- Pobreza en Chile por grupo etario
 - Total población: 8,6%
 - 0-3 años: 15%
 - 4-17 años: 13,6%
 - 18-29 años: 8,5%
 - 30-44 años: 8,4%
 - 45-59 años: 6,5%
 - 60 + años: 4,5%



Fuente: Encuesta Casen 2017

En total población, un 8,6 por ciento de los habitantes de nuestro país vive en pobreza.

Miren ustedes cómo se distribuye por grupo etario: entre 0 y 3 años, ese porcentaje es un 15 por ciento; el 13,6 por ciento de 4 a 17 años

vive en pobreza y ahí va bajando hasta los 60 y más.

Esto confirma que la vulnerabilidad y los niveles de pobreza están concentrados en los niños y niñas.

Señal 2

- El canal infantil familiar tendrá todos los contenidos establecidos por ley: educativos, culturales, científicos y tecnológicos, con mirada y producción regional.
- Habrá una franja horaria, desde las 22 horas, donde se exhibirán las formas más tradicionales de nuestra cultura nacional. Eso, además de la cabida que crecientemente se le da en la señal principal (cine, teatro y cuentos chilenos sábado horario prime)
- El propósito es hacer un canal que valora el contenido nacional de calidad y donde el acento estará puesto en la cultura local y lo que nos identifica como país.

El canal infantil familiar tendrá todos los contenidos establecidos por ley: educativos, culturales, científicos y tecnológicos, con mirada y producción regional.

Habrà una franja horaria, desde las 22 horas, donde se exhibirán las formas más tradicionales de nuestra cultura nacional. Además,

permítanme hablarles de la cabida que crecientemente le damos en la señal principal (cine, teatro, cuentos chilenos, los sábados en horario *prime*).

El propósito es hacer un canal que valora el contenido nacional de calidad y donde el acento estará puesto en la cultura local y lo que nos identifica como país.

- Audiencias
- Resultados 2020
- Acciones 2020
- TDT
- Programación
- Señal 2
- OTT
- Nuevo propósito



**Plataforma
OTT**

- TVN lanzará el 1 de Junio su plataforma OTT
- Contendrá el archivo TVN desde sus orígenes hasta lo más actual
- Acceso directo a todos los canales de TVN en directo.
- Entregará gratuitamente este contenido, poniéndolo a disposición de todos los chilenos

El año pasado se habló mucho de multiplataformas. Ahora queremos contarles que en un mes más, TVN lanzará su plataforma OTT.

Como ustedes saben, una plataforma OTT en el fondo es una plataforma de contenidos, como un Netflix, guardando todas las proporciones.

¿Qué es lo que vamos a hacer?

La BBC hace un año dijo que su OTT estaba en el corazón de su estrategia, porque ahí es donde podía capturar la audiencia más joven.

TVN va a lanzar su propio OTT (TVN Play) y va a contener el archivo de TVN desde sus orígenes hasta lo más actual, y va a tener acceso directo a todos los canales de TVN en directo.



Ahí está: TVN Play.

Esto es un hito en el desarrollo de nuestra multiplataforma.



Finalmente, para terminar, nos pusimos a pensar en que TVN necesitaba un nuevo propósito.

Quiero mostrarles un video.

—(*Se proyecta en la Sala un video en el que se oye el siguiente audio*):

“Encontrémonos en las ideas, en nuestros talentos, en lo que nos hace únicos.

“Encontrémonos en nuestras historias, en lo que nos emociona, en lo que nos une.

“Encontrémonos en nuestras diferencias, en

la diversidad, en el diálogo.

“Encontrémonos en un Chile que cambia. Queremos ser un punto de encuentro para todas las miradas, un espacio abierto a lo nuestro, una invitación permanente a encontrarnos en lo que nos enorgullece e identifica.

“Encontrémonos a conversar, a compartir, a celebrar.

“Y volvamos a encontrar en la mirada del otro nuestra propia mirada.

“TVN: encontrémonos.”



“Encontrémonos” es el nuevo propósito de TVN para los nuevos tiempos.

Televisión Nacional de Chile, el medio de comunicación público de nuestro país, busca promover aquello que nos une, que nos inspira y enorgullece, donde nos reconocemos como

parte de un territorio y un conjunto de intereses que nos hace únicos, al servicio de los sueños y anhelos que tenemos en común.

Se trata de acoger y celebrar nuestros talentos y nuestra diversidad, encontrando desde ahí nuestro repertorio colectivo.



Definimos, entonces, nuestra misión, que es la misión que se nos entrega por ley: promover y difundir los valores democráticos, los derechos humanos, la cultura, la educación, la

participación ciudadana, la identidad nacional y las identidades regionales o locales, la multiculturalidad, el respeto y cuidado del medio ambiente, la tolerancia y la diversidad.



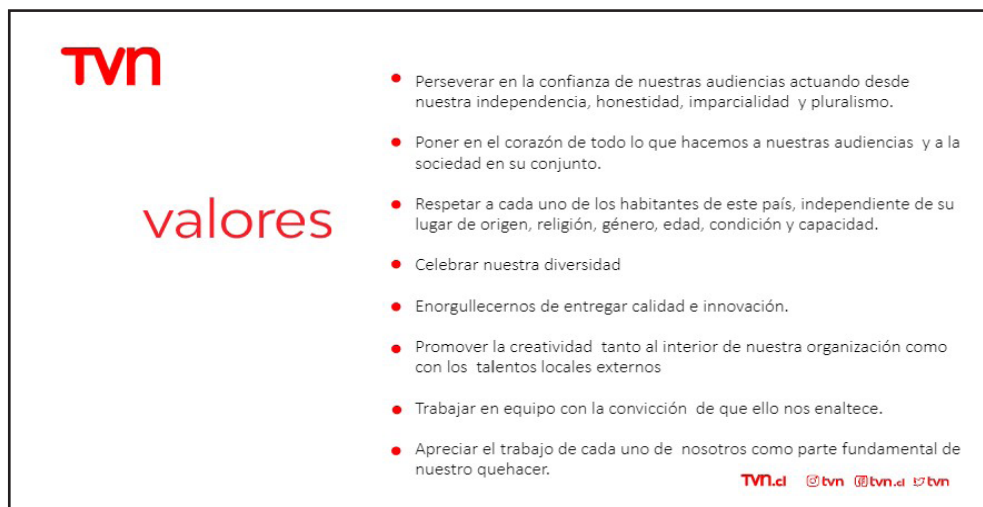
Nuestra vocación: el interés público siempre, sirviendo a todas las audiencias a través

de la entrega de programas distintivos y de alta calidad que informen, eduquen y entretengan.



Nuestro propósito: ser un punto de encuentro entre las personas, y sus diferentes miradas,

inspirándonos en todo lo que nos une e identifica.



Así también, definimos los valores que deben guiarnos a todos quienes trabajamos en TVN y que deben orientar nuestra conducta día a día. Son los siguientes:

- Perseverar en la confianza de nuestras audiencias actuando desde nuestra independencia, honestidad, imparcialidad y pluralismo.
- Poner en el corazón de todo lo que hacemos

a nuestras audiencias y a la sociedad en su conjunto.

- Respetar a cada uno de los habitantes de este país, independiente de su lugar de origen, religión, género, edad, condición y capacidad.
- Celebrar nuestra diversidad.

- Enorgullecernos de encontrar calidad e innovación.

-Promover la creatividad al interior del canal como con todos los talentos locales de nuestro país.

-Trabajar en equipo con la convicción de que el trabajo en equipo nos enaltece, y

-Apreciar el trabajo de cada uno de nosotros como parte fundamental de nuestro quehacer.

Permítanme para terminar, mostrarles este video que ha sido exhibido en las pantallas de TVN y 24 Horas.

—(*Se proyecta en la Sala un video relativo a la preparación del curanto y su historia, en Chiloé*).

Señora Presidenta, Honorables Senadoras y Senadores, esa es nuestra presentación de la Cuenta Pública de TVN.

Muchas gracias.

La señora PROVOSTE (Presidenta).— Muchas gracias a la Presidenta del Directorio de Televisión Nacional.

Aprovecho de saludar -no lo había hecho al comienzo- al señor Francisco Guijón Errázuriz, Director Ejecutivo de Televisión Nacional, quien también se encuentra presente en esta Cuenta.

Corresponde ahora otorgar la palabra a los Comités y al finalizar será el turno del señor Ministro Secretario General de Gobierno.

Por el Comité País Progresista e Independientes, tiene la palabra el Senador Carlos Bianchi.

El señor BIANCHI.— Gracias, Presidenta.

Más que hacer uso de la palabra, primero, quiero agradecer la exposición de la Presidenta del Directorio de Televisión Nacional y de quienes la acompañan, pero también me permito plantear que hoy día debíamos abrirnos -tal como lo hemos conversado con usted, Presidenta- a la posibilidad de que en esta oportunidad -no se ha hecho nunca antes- pueda hacer uso de la palabra el representante de las trabajadoras y los trabajadores del canal estatal.

Me parece que es del todo significativo escuchar también la voz de quienes trabajan al

interior de dicha institución pública, y esta es la oportunidad.

Sé que no se ha hecho anteriormente. Por tanto, quiero pedir a la Sala, a los aquí presentes y a los que participan telemáticamente, la unanimidad, la venia, a través de su Presidencia, para incorporar dentro de quienes van a hacer una presentación a quien representa a las trabajadoras y los trabajadores.

Con esta petición -es simplemente eso- hago uso de la palabra. Y luego retomamos, de ser necesario, los minutos que quedan.

Gracias.

La señora PROVOSTE (Presidenta).— Muchas gracias al Senador Carlos Bianchi.

Corresponde solicitar a todos los presentes la unanimidad para poder escuchar, como representante de los trabajadores y las trabajadoras de Televisión Nacional de Chile, al señor Rodrigo Cid Santos.

¿Les parece?

Así se acuerda.

Tal como lo ha señalado el Senador Carlos Bianchi, en lo que han sido por ley las cuentas públicas de Televisión Nacional al Senado no hemos tenido la posibilidad de escuchar a los trabajadores.

Por lo tanto, para nosotros es muy grato en esta ocasión ofrecerle la palabra al señor Rodrigo Cid Santos.

El señor CID (Representante de los trabajadores de Televisión Nacional de Chile).— Muchas gracias, señora Presidenta.

Como usted señala, es inédita la oportunidad de expresar, en nombre de los trabajadores y trabajadoras de Televisión Nacional, nuestro punto de vista, nuestra opinión respecto de esta Cuenta, y también respecto del acontecer del canal público.

Quiero decir que los trabajadores y trabajadoras de TVN estamos profundamente comprometidos con el desarrollo y el futuro del canal y, por tanto, también estamos comprometidos con el país, porque estamos convencidos de la relevancia que tiene la televisión

pública para la democracia y para la sociedad chilena.

Hemos estado más de una vez en este Senado para pedir el apoyo del Parlamento y la aprobación de la ley N° 21.085, que le dio un nuevo aire a TVN, y creó, además, el Canal Cultural o Señal 2, un proyecto que nos llena de orgullo y entusiasmo porque uno de sus focos apunta a disminuir las brechas que existen en la primera infancia, en cuanto al acceso a contenidos de calidad.

Y si hace un tiempo los trabajadores estuvimos acá solicitando el apoyo de este Congreso, hoy estamos también cumpliendo el compromiso de rendir cuenta ante el Senado y acompañar al Directorio en este proceso, para hablar de lo que se ha hecho bien, que ha sido mucho y con gran esfuerzo de los trabajadores y trabajadoras, también de aquello que está pendiente y de lo que seguiremos haciendo.

Al cierre de esta presentación y desde este Senado, en representación de todos los trabajadores y trabajadoras de TVN, quiero enviar un cariñoso saludo a nuestro compañero Esteban Sánchez, quien resultó herido de gravedad durante una cobertura periodística en la Región del Biobío, en la zona de Cañete, y pedirles a todos los sectores políticos y también a este Poder Legislativo que se tomen las medidas necesarias para entregar las garantías y los resguardos que se requieren para el libre ejercicio del periodismo, porque sin periodismo sabemos que no hay libertad de expresión y, por consiguiente, no hay democracia. Y cuidar nuestra democracia, estamos convencidos como trabajadores y trabajadoras, es tarea de todos.

Señora Presidenta, muchas gracias.

La señora PROVOSTE (Presidenta).— Mu-chísimas gracias.

Quedará en el registro de esta Cuenta la voz de los trabajadores y las trabajadoras, a través de su representante, Rodrigo Cid.

En el tiempo del Comité Partido Evópoli, le ofrezco la palabra al Senador Felipe Kast.

El señor KAST.— Muchas gracias, Presidenta.

Saludo a la Presidenta del Directorio, a su Director Ejecutivo, a los trabajadores de Televisión Nacional.

Y hoy día quisiera darles las gracias, porque lo que acabo de escuchar habla, primero, en la forma y en el fondo, de dos elementos centrales.

En la forma, se ha buscado recuperar las confianzas, recuperar el *ethos* de una televisión pública que tenga como finalidad unir y hacer reflexionar a Chile; promover la cultura, en un ambiente donde desgraciadamente hemos visto que la polarización es lo que reina, la polarización y muchas veces el populismo.

Pero quiero felicitarlos no solamente por la forma, sino también por el fondo. Y tal vez este es un buen ejemplo -desgraciadamente, hay muy pocos- de la importancia de modernizar el Estado y de contar con un Estado profesional que logre efectivamente cuidar los recursos de los chilenos y hacerse cargo de que reciban el resguardo que se merecen desde un punto de vista ético; de la relevancia de una gestión que ha logrado reducir los costos con una mirada ética y no transformar la televisión nacional simplemente en un lugar que pueda ser manipulado políticamente; así como de un Directorio en el que están confluyendo distintas miradas y que busca, justamente, este profesionalismo, gracias a lo cual vemos que aumentan los ingresos y al mismo tiempo mejoran las audiencias de forma seria y sostenida.

Ojalá que este ejemplo que hemos visto con números concretos, con una forma de hacer política seria, nos inspire y sea un modelo para muchos organismos públicos, ya que si efectivamente reemplazamos la polarización y a los operadores políticos por la colaboración, por el profesionalismo, por el respeto a los funcionarios, donde sientan que tienen una misión concreta de largo aliento, podemos encontrarnos con presentaciones y cuentas públicas como la de hoy, y con miradas culturales que nos per-

miten ser optimistas hacia el futuro.

Claramente, queda mucho por recorrer; el contenido de la televisión chilena todavía deja mucho que desear. Pero lo que hemos visto en esta presentación por parte de Anita Holuigue, su Presidenta, que representa a todo un equipo que la acompaña, es la constatación de que ya no se van a seguir derrochando recursos en forma permanente, recursos que cada uno de los emprendedores y los ciudadanos chilenos pagan de su bolsillo, ¡pagan de su bolsillo!, pues este es el ejemplo de dar vuelta una realidad que a muchos incluso hacía muy tentador decir: “¿Saben qué? Cerremos por fuera”, casi renunciando a la posibilidad de que exista una buena gestión pública, casi renunciando a la posibilidad de tener un Estado moderno.

En consecuencia, no me queda más que darles gracias a todos los funcionarios de Televisión Nacional por su compromiso, por su seriedad de entender que estábamos en una crisis, y tal vez todavía nos queda mucho para salir de ella definitivamente, pero los números que nos muestran, tanto en audiencia, en lo que hacen a nivel de señal internacional para conectar a los chilenos que viven fuera de nuestro país, en lo que hacen con su señal informativa, 24 horas, que vimos primera en sintonía, son una muestra de que se avanza.

Sabemos que la televisión es difícil. No es fácil cuidar los equilibrios, no es fácil ser serios. Así que no me queda más que felicitarlos y agradecerles por la exposición del día de hoy. Y espero que el próximo año, o cuando nos volvamos a ver en una presentación, efectivamente esta hoja de ruta siga caminando por la línea correcta.

Gracias, nuevamente.

La señora PROVOSTE (Presidenta).— Muchas gracias al Senador Felipe Kast.

En el tiempo de la bancada del Partido por la Democracia, les ofrezco la palabra al Senador Guido Girardi, en la Sala, y al Senador Jaime Quintana, de manera telemática.

Les pediría que se ajusten al tiempo: siete

minutos para el Senador Girardi y seis minutos para el Senador Quintana.

Tiene la palabra el Senador Girardi.

El señor GIRARDI.— Muchas gracias.

Quiero saludar a la Presidenta del Directorio de Televisión Nacional, al Director Ejecutivo y a los representantes de los trabajadores y las trabajadoras.

Creo que es muy importante esta reunión, en el sentido de, primero, valorar el esfuerzo tremendo que ha hecho TVN de salir de un tiempo muy difícil. No digo que estén resueltos todos los problemas, pero creo que ha ido superando escollos que son muy complejos en la era que estamos viviendo.

Ha habido racionalizaciones, lo cual muchas veces, lamentablemente, ha tenido que ver con costos de personas.

Con todo, creo que debemos valorar no solamente que Televisión Nacional esté saliendo de la problemática económica, financiera, sino también que esté aumentando nuevamente su rol de televisión pública en el *rating*, en los noticieros y en otro tipo de programas.

Eso me parece importante, en primer lugar, dado que hay un compromiso de TVN con la ciudadanía y también con este Congreso, debido a que hay involucrados aportes públicos, de todos los chilenos. Es muy relevante valorar eso y reconocer la gestión tanto de la Presidenta del Directorio como del Director Ejecutivo en esa tarea.

Segundo, creo que es fundamental entender que la televisión es un espacio de mediación que, como todos los espacios de mediación, está en crisis. La sociedad digital de esta nueva era está erosionando y cuestionando los medios y todo lo que significa la mediación; está cuestionando todas las instituciones que pertenecen al siglo XX, que empiezan a quedar obsoletas.

Hay una obsolescencia programada, que es muy acelerada, muy rápida, muy profunda, y la única manera de evitar la disrupción es disrumperse a sí mismo; es decir, que las propias

instituciones asuman el rol de cambiar y adaptarse.

Este problema no es solo tecnológico -aunque lo es en buena medida-, sino también de política. La tecnología no reemplaza la creatividad humana ni la capacidad de adaptación, pero todos tenemos que colaborar para que Televisión Nacional esté en la punta, en la frontera del desarrollo tecnológico, el cual va a ir cambiando de manera exponencial, particularmente en los medios de comunicación. En este ámbito, la tecnología va a generar los principales embates, y una televisión pública que no esté en la frontera de ese desarrollo va a quedar atrás y se va a transformar en un chasis totalmente anacrónico, que no va a dialogar con el mundo que viene.

En ese sentido me parece muy importante colaborar, y uno de los aportes y apoyos que tenemos que hacer como Senado debe ir en esa dirección.

Evidentemente, la televisión pública debe asumir eso y ser un medio de frontera, un laboratorio de innovación social. Hoy día hay que explorar, pues todo lo que vendrá por delante va a ser rápido, acelerado, sin ninguna capacidad de previsión. Por tanto, la televisión tendrá que comportarse como un laboratorio de exploración, de curiosidad, para generar democracia compleja.

¿Por qué? Porque la televisión es fundamental para la democracia. Lo ha sido en el pasado y también lo es hoy día. El chasis democrático o el sentido de la democracia, que está en cuestión actualmente, tiene que ver con buscar el mejor instrumento para generar inteligencia colaborativa a fin de enfrentar los problemas de una sociedad.

El problema es que la democracia que tenemos propicia una inteligencia colaborativa que está hecha para el siglo XX y que no es lo suficientemente compleja. Hay una riqueza gigantesca de inteligencia distribuida en la sociedad, que es fundamental para elevar la complejidad de la democracia y generar inte-

ligencia compleja para el siglo XXI. Y, en este sentido, la televisión tiene un rol fundamental para construir ciudadanía y ciudadanos que se involucren activamente en los procesos.

Estamos viviendo un tiempo de despolitización, un tiempo donde las personas se alejan de todas las instituciones. Hay una crisis global desde las ideologías, las religiones, los mitos, todo aquello que generaba certeza. Y un mundo de seres humanos sin certezas obliga a estos a buscarlas en alguna parte. Si no hay una oferta de una visión común compartida del mundo y la vida, van a buscar esas certezas, lamentablemente, en visiones populistas o en aquellas que conducen a lo que yo llamo “la simplicidad”. Se trata de posturas que finalmente son solo aspirinas de corto plazo, que lo único que hacen es postergar los problemas y profundizarlos. Es lo mismo que a un paciente con una infección se le trate la fiebre y no la enfermedad.

Por eso la televisión tiene que ayudar a generar una ciudadanía compleja y a recuperar justamente la riqueza que tiene la sociedad para fortalecer la democracia. Hoy la televisión abierta sigue siendo un factor fundamental de democratización.

Quiero poner ese punto en perspectiva respecto de algo que me parece todavía más relevante. Hoy día las redes sociales están construyendo mundos paralelos, que no dialogan entre sí. La personalización que hacen las plataformas, que se apropian de los datos, es gigantesca, y están formando mundos de iguales, mundos de sistemas simétricos de uno mismo, como espejos de uno mismo.

Ese mundo que se está construyendo es de una sociedad que comienza a informarse desde las plataformas, las que generan personalización. De este modo se empieza a reducir el universo cognitivo y la diversidad, porque, claro, los que son vegetarianos se transforman en veganos, los que son de Izquierda se transforman en extrema Izquierda, y así sucesivamente, porque es un mundo que se va reafir-

mando.

El problema es que uno no aprende de los iguales, sino de lo distinto; por lo tanto, disminuye el aprendizaje.

La inteligencia tiene que ver con la diversidad y la creatividad: al reducirse la diversidad, disminuye la creatividad, la capacidad intelectual y la capacidad de adaptarse. El mundo de burbujas, de filtros, que las plataformas están creando es todo conocido; no se enfrenta a lo distinto.

En ese escenario, yo siento que los medios tienen la responsabilidad de generar un mundo contextual, en el que las personas, por ejemplo, vegetarianas o animalistas vean información de otros ámbitos, aunque no sean de su interés, pues ese será el único modo en que van a recibir otro contenido en este mundo burbuja.

Por lo tanto, creo que la televisión abierta, ese espacio de intermediación, todavía tiene que adaptarse y asumir un rol fundamental para abrir el mundo, el espacio cognitivo...

La señora PROVOSTE (Presidenta).— Tiene un minuto más, Senador, con cargo al tiempo de la bancada de la Democracia Cristiana.

El señor GIRARDI.— Gracias, Presidenta.

Aunque uno podría pensar que los medios en su lógica lineal de intermediación o mediación estaban obsoletos, la televisión abierta creo que hoy día tiene un rol fundamental frente a la información falsa, a las *fake news*, para generar certeza, verificación y un mundo sustentado en verdades y no en pseudoverdades.

Lo que sucede es que en las redes sociales las *fake news* son usadas para aumentar el tráfico, pues son parte de un negocio. Pero, además, son factores de un proceso evolutivo. En efecto, nuestros ancestros fueron cableados neurobiológicamente en el pasado, cuando éramos comunidades tribales, de forma tal que, si alguien decía “¡Viene el león!”, todos corríamos sin poner en cuestión si esa amenaza u otra era cierta, porque finalmente estaba en riesgo la vida.

Hoy día las redes sociales usan los mismos

mecanismos neurobiológicos para generar circuitos de recompensa dopaminérgico para la información. Por eso estamos saturados de información y vivimos en un mundo de obesidad informativa.

Ante ello, la televisión pública tiene la misión de informar en un mundo de información que desinforma.

Al mismo tiempo, creo que la televisión pública tiene el rol de impedir la simplificación que muchas veces uno ve en los medios. Se estimula la simplicidad y una visión del mundo que está mediado por la farándula y no por el pensamiento.

Este es un tiempo para generar pensamiento, para generar democracia, y ahí es esencial el papel de la televisión pública.

He dicho, Presidenta.

La señora PROVOSTE (Presidenta).— Muchas gracias al Senador Guido Girardi.

Ofrezco la palabra al Senador Álvaro Elizalde.

El señor ELIZALDE.— Gracias, Presidenta.

En una sesión especial anterior del Senado, donde se recibió un informe del Directorio y se analizó el tema de Televisión Nacional, yo hice uso de la palabra, en nombre de la bancada del Partido Socialista, para referirme a la necesidad de reabrir un debate sobre qué entendemos por televisión pública y, sobre todo, el modelo de desarrollo de un proyecto institucional de esta naturaleza y su forma de financiamiento.

En aquel tiempo los números eran rojos por parte de la empresa. En este sentido, creo que es un avance que, por lo menos, se presente una situación financiera mejor. Pero, con la misma fuerza, hay que señalar que eso no significa que deba postergarse un debate en esta materia.

Se debe analizar el marco regulatorio, la manera de implementar efectivamente la señal cultural -y se estableció un distinguo cuando se realizó el debate acerca de la forma de financiamiento-, y discutir si la televisión pública debe participar en la torta publicitaria como

cualquier otro canal o debe contar con una forma distinta de financiamiento.

No quiero ahondar en esos temas porque ya los he planteado, pero sí quiero hacer referencia a la importancia de que Televisión Nacional de Chile sea el canal de todas y todos los chilenos.

En ese sentido, nosotros -y voy a cometer una infidencia- tuvimos un debate en la banca antes de esa sesión, oportunidad en la que algunos Senadores plantearon que querían expresar que, en los programas no estrictamente políticos, sino en los demás, no había ecuanimidad en los rostros que se invitaban a efectos de dar a conocer los distintos puntos de vista que existen en una sociedad diversa como la nuestra.

Tomamos la decisión de poner énfasis en el debate respecto del modelo de Televisión Nacional y no en este reclamo, que es bastante transversal en el Senado. Pues bien, mientras yo hacía uso de la palabra en aquella ocasión, estaba el Alcalde de Las Condes, Joaquín Lavín, en el matinal explicando la forma en que se iba a pagar el primer retiro del 10 por ciento. La verdad es que a todos nos llamó la atención que no se invitara a ese programa a un parlamentario que hubiera promovido esa iniciativa o a algún experto o experta, para explicar cómo se iba a implementar el primer retiro. La decisión del matinal fue invitar a un alcalde que es candidato.

¿Por qué planteo esto? Porque creo que es muy importante que la ecuanimidad, a la cual ha hecho referencia la Presidenta del Directorio, se exprese no solo en los programas de contenido estrictamente político, sino también en toda la parrilla programática de Televisión Nacional de Chile, porque eso contribuye, sin duda, al cumplimiento de su rol.

Es fundamental que la diversidad del país se exprese en el canal público. La razón primordial, entre muchas otras, por la cual tiene sentido la existencia de instituciones públicas en distintas áreas es básicamente porque lo pú-

blico debe ser la garantía de que la diversidad de una sociedad se exprese, lo que va más allá de la suma de los privados.

En educación superior, sin ir más lejos, una universidad privada puede tener una orientación, legítima, y la diversidad se expresa en la existencia de distintas instituciones de carácter privado. Pero esa suma no es suficiente, porque siempre hay voces que no se escuchan o que no se pueden expresar, por ejemplo, en el debate académico.

De la misma forma, en el ámbito de la televisión chilena, TVN tiene que cumplir un rol fundamental.

Se ha hecho referencia aquí a la ecuanimidad en los programas políticos; pero yo quisiera hacer el punto respecto de los programas que no son estrictamente políticos y que abordan temáticas de contingencia. Por eso mencioné el ejemplo del matinal. Esto es parte de un debate que, incluso, va más allá de la lógica de Gobierno-Oposición, que tiene que ver con cómo se perfecciona el modelo de nuestra televisión pública y cómo se garantiza lo que es la misión y la visión que ha definido la propia institución.

Me parece que eso es parte del resguardo que debe tomar el Directorio: hacer el mayor esfuerzo para que la parrilla programática exprese la diversidad de Chile.

¿Por qué digo esto? Porque, terminada mi intervención en aquella sesión anterior, los colegas de mi bancada que habían planteado que teníamos que hacer un reclamo en esta materia, me hicieron el punto: mientras la bancada del Partido Socialista hablaba del modelo de televisión para el futuro en una discusión de política pública muy importante, el punto al que se había hecho referencia en el Comité, y que no se había expresado en la sesión, se manifestaba -insisto- en el ejemplo concreto de la invitación que hizo el matinal a un alcalde candidato para explicar la implementación de una medida que había adoptado el Congreso Nacional para enfrentar la crisis, que era el

retiro del 10 por ciento, pese a existir varios otros voceros que podrían haber explicado esa iniciativa incluso de mejor forma.

No hay que ser ingenuos. Es evidente que había una intencionalidad en la decisión editorial que se tomó en ese momento. Y así podríamos citar una serie de otros ejemplos.

Para ir concluyendo, aprovechando la presencia de los integrantes del Directorio, quiero resaltar la importancia de ellos en resguardar la ecuanimidad de Televisión Nacional de Chile -insisto- en toda su parilla programática. Reitero que esto no tiene que ver con una lógica estrictamente partidaria o de Gobierno-Oposición, porque el día de mañana podría ocurrir algo en un sentido contrario con un gobierno de otra orientación, y eso, sin duda, atenta contra el pluralismo que debe existir en la democracia chilena.

Termino diciendo lo siguiente: Televisión Nacional de Chile es un actor fundamental para garantizar el pluralismo y la democracia en nuestro país; por tanto, debe actuar con un resguardo y un nivel de exigencia ostensiblemente superior al de otras estaciones televisivas, por cuanto cumple un rol esencial para nuestra democracia.

He dicho, señora Presidenta.

La señora PROVOSTE (Presidenta).— Muchas gracias al Senador Álvaro Elizalde, quien ha hecho uso de la palabra en nombre de la bancada del Partido Socialista.

Le ofrezco la palabra al Senador Claudio Alvarado, en los minutos de la bancada de la Unión Demócrata Independiente.

El señor ALVARADO.— Muchas gracias, Presidenta.

En primer lugar, quiero saludar a la señora Presidenta del Directorio de Televisión Nacional, a las directoras que la acompañan, al Director Ejecutivo, a los representantes del personal y a aquellos directores que siguen esta sesión telemáticamente.

En segundo término, debo expresar que me alegro por lo que hemos escuchado. En reite-

radas oportunidades anteriores en este Hemiciclo, Televisión Nacional ha sido objeto de un debate intenso y legítimo por parte de los diversos sectores políticos, respecto de cómo se entiende la televisión pública y cómo se desarrolla la operación y el funcionamiento de esta empresa pública.

En ese sentido, después de la crisis por la que pasó la industria de la televisión y, en especial, TVN, es muy importante escuchar hoy día que un nuevo plan estratégico le ha permitido a la empresa Televisión Nacional de Chile recuperar audiencia, así como también utilidades, las cuales no tenía hace ya varios años. Y eso va generando o restableciendo confianza, confianza en la gestión, confianza en los procedimientos, confianza en el estilo y la forma de hacer las cosas, sumado a una integración profunda entre plana ejecutiva y trabajadores, además de saber detectar cómo llegar a las audiencias.

También se han hecho medidas de ajuste, que no son fáciles en toda empresa; son complejas y difíciles, como reducir la estructura de gastos operacionales.

En definitiva, esa combinación de saber cómo llegar mejor a la audiencia y captar su atención; mantener o aumentar ingresos, cuando la industria atraviesa por problemas difíciles, y, al mismo tiempo, reestructurarse internamente genera hoy día resultados que son dignos de aplauso y que reflejan una capacidad de gestión que todos debemos valorar y reconocer.

Asimismo, debo destacar que en la ley N° 21.085, a la cual se ha hecho mención, promulgada el año 2018, se contempló la creación de una señal cultural de Televisión Nacional de Chile, respecto de la cual ya estamos en los plazos para que eso se cumpla y comience a operar.

También hay que resaltar lo que ha hecho Televisión Nacional operando TV Educa, programa que ha logrado posicionarse como uno de los más vistos y que se va a transformar pos-

teriormente en la señal cultural de TVN. Ojalá esta señal pueda centrarse en un contenido con una preocupación fundamental en la familia, especialmente en los niños, y que refleje íntegramente nuestra cultura nacional, cuyo gran desafío, tal como aquí se señaló, será seguir encontrándonos para construir en conjunto un canal público de calidad para todos.

Señora Presidenta, termino estas palabras reconociendo el gran trabajo que han hecho todos los estamentos de Televisión Nacional, para entregarnos hoy día una cuenta que nos permite conocer, gracias a un trabajo serio y responsable, sin ningún tipo de sesgo político, solo centrado en construir televisión pública de calidad, los buenos resultados conseguidos, lo que permite recuperar las confianzas. Ello en el futuro seguramente hará que los debates respecto a Televisión Nacional no sean tan crudos ni tan duros, como los hemos tenido en el pasado.

He dicho, señora Presidenta.

La señora PROVOSTE (Presidenta).— Muchas gracias al Senador Claudio Alvarado.

Nos han solicitado la palabra en la Sala, en representación de la bancada de Renovación Nacional, los Senadores Francisco Chahuán y Kenneth Pugh. El tiempo del Comité será dividido en siete minutos para cada uno.

Senador Francisco Chahuán.

El señor CHAHUÁN.— Señora Presidenta, Honorable Sala, por supuesto, saludo al Ministro Bellolio y también a la plana ejecutiva y a los directores de TVN que hoy día nos acompañan.

Es indudable que Televisión Nacional cumple una función pública ineludible. Y durante mucho y largo tiempo hemos planteado la necesidad de ponernos a punto en una multiplicidad de temas que yo diría que son relevantes.

Primero, cómo convertir a TVN en un canal multiplataforma. Es un tema que nosotros hemos planteado insistentemente. Es una materia en la cual se ha estado avanzando, pero creemos, sin lugar a dudas, que hay que proyec-

tarlo, puesto que la televisión está cambiando.

Hoy día los chilenos ven en promedio seis horas y media de televisión, pero, ciertamente, muchas veces la televisión es captada a través de otras plataformas, distintas de las habituales. Y creemos que ahí hay que hacer un esfuerzo muy consistente. Sabemos que se está trabajando. Lo hablamos en su oportunidad con el entonces director ejecutivo Bruno Baranda y lo hemos tratado con algunos de los directores. Y pensamos que ahí hay que insistir de manera sostenida.

Un segundo elemento que nosotros hemos planteado reiteradamente es cómo somos capaces de generar contenidos locales a través del privilegio que les otorgamos en virtud de la Ley de Televisión Digital. Me tocó ser Presidente de la Comisión de Transportes y Telecomunicaciones cuando logramos entregarles dos señales a Televisión Nacional, justamente para integrar contenidos locales, que era algo fundamental.

En tal sentido, creemos, sin lugar a dudas, que hay que avanzar en un canal cultural, por una parte.

A pesar de que la Ley de Televisión Digital -ustedes saben- ha tenido los retrasos que todos conocemos y todos los canales han sufrido problemas para poder ajustarse, Televisión Nacional también ha hecho un esfuerzo muy importante -lo sabemos- no solo para entregar señal de alta definición (HD), sino también para extenderse y llegar efectivamente a todo el territorio nacional, porque existían dificultades para que pudiera llegar a todos y cada uno de los rincones del país.

Un tercer elemento que yo he planteado con mucha fuerza dice relación con el rol de los canales regionales de Televisión Nacional. En algún minuto se señaló que los canales regionales estaban debilitados. Por una contracción económica hubo despidos de trabajadores y periodistas. Lo vimos en TVN Región de Valparaíso, como también en otras regiones.

Y yo quiero a través de usted, Presidenta,

transmitirle al directorio la importancia de la señal regional, y particularmente de tener una conexión con el territorio. Porque aparentemente estamos conectados en los matinales y en el resto de los programas, pero fundamentalmente son noticias que pasan en Santiago o en distintas zonas de la Región Metropolitana. Y reclamamos siempre mayores contenidos locales en la parrilla y en el área informativa.

Un cuarto elemento dice relación con la señal internacional. Esta es fundamental. ¿Por qué? Porque ahí también estamos transmitiendo imagen país. Y se ha hecho un esfuerzo importante, no solo con el programa Conectados, que yo quiero aprovechar de felicitar, que permite mostrar a las regiones del país, lo que se hace, el aspecto turístico, etcétera. Es decir, muestra y vende la imagen país, la marca Chile. Y eso es muy relevante. Sabemos que esa señal está también complementada con programas o teleseries de la década de los ochenta. A mí me gustaría que en ese aspecto pudiéramos imitar el ejercicio que hace la Deutsche Welle, que realiza un trabajo muy potente en términos de contenidos que marcan la tónica.

Yo quiero agradecer también que este Senado suscribiera un convenio con Televisión Nacional, que dice relación con emitir la señal del Congreso del Futuro y poner a disposición todo el reservorio de las más de ochocientas intervenciones realizadas, para que Televisión Nacional pudiera emitirlas. Y me parece que es una buena oportunidad hacerlo en la señal internacional de TVN. Lo planteo como una propuesta.

Y otro elemento que también es relevante dice relación con los trabajadores. A diferencia de lo que ha ocurrido en otros medios, donde los camarógrafos han sido externalizados, yo entiendo que Televisión Nacional no ha precarizado el trabajo de sus colaboradores, sino al contrario. Y eso también es algo que se agradece.

A mí me gustaría -y no es parte de la "Ley corta de TVN", que no alcanzamos a sacar con

toda la fuerza- que los sindicatos pudieran tener derecho a voz en el directorio. Yo sé que es un tema cuestionado, pero a mí me gustaría que hubiera un representante de los sindicatos en el directorio de TVN. Yo no sé si finalmente se ha implementado en la práctica. Ahí está el representante. Bueno, me parece muy bien que haya un representante de los trabajadores, porque eso habla efectivamente también de poder escuchar la voz de los trabajadores. Me tocó, cuando me desempeñé como Presidente de la Comisión de Transportes y Telecomunicaciones, reunirme con los tres sindicatos que tenía TVN y esta fue una demanda muy preciada.

A la vez, deseo señalar que tenemos por primera vez números azules. Hace mucho tiempo que no había números azules, y ahora los tenemos, lo que habla también de la buena gestión.

La señora PROVOSTE (Presidenta).— Muchas gracias al Senador Francisco Chahuán.

Le ofrezco la palabra al Senador Jaime Quintana por el tiempo que resta de su bancada. Y si requiere más minutos, la bancada de la Democracia Cristiana también le ofrece el tiempo adicional que necesite.

Senador Quintana, tiene la palabra.

El señor QUINTANA.— Señora Presidenta, le agradezco mucho.

Yo quisiera también sumarme a los saludos a la plana mayor, a la dirección ejecutiva de Televisión Nacional. Por supuesto, a Anita Holgué, con quien nos correspondió conversar en la Comisión de Educación y Cultura sobre estos temas. Y no me cabe ninguna duda de que ha habido una gestión de la presidencia del canal en lo que aquí se exhibe.

De igual modo, deseo destacar el hecho inédito de escuchar a los trabajadores -lo que ha tenido lugar hoy-, especialmente lo que ha señalado don Rodrigo Cid, reforzando el rol de lo público del canal, el compromiso de los trabajadores del canal y, por supuesto, la libertad de expresión, que siempre es bueno remarcarla en estos tiempos.

Dicho lo anterior, y destacando -insisto- los

números azules, tampoco quisiera quedarme solo con el vaso medio lleno, porque no está lleno. Entonces, yo quisiera poner algunos elementos en contexto, si me permite, diciendo lo siguiente.

Efectivamente, en tiempos de pandemia no solo Chile, sino también el resto del mundo, ha consumido más televisión abierta, y ese es un dato inobjetable. Y yo creo que el mérito de TVN, de su dirección ejecutiva, del directorio, de todos sus trabajadores, es justamente entender esa realidad y hacer algunos ajustes. Por ejemplo, en términos de remuneraciones, como aquí se ha dicho; se han bajado algunas rentas muy altas, lo que siempre es aconsejable en tiempos de crisis -el Senado también lo hizo-. También se ha trabajado en el tipo de audiencia y en el mejoramiento de los estándares del gobierno corporativo. Creo que hay muchas cosas que, sin lugar a dudas, se deben destacar.

Pero -reitero- aquí se aprovechó un buen momento, porque la gente hoy día, encerrada en sus hogares, confinada, está viendo más televisión. Y, por lo tanto, la televisión hoy día está influyendo en los chilenos y en las chilenas mucho más que antes. Y eso hay que vincularlo al rol de lo público. Y ahí yo francamente veo que existen muchas deficiencias todavía. Este canal las tiene. No basta con el tema territorial; no se da cuenta de la pluralidad solo porque tengamos programas políticos; el tema género por supuesto que es muy importante, y eso se ha visto con claridad. Creo que el pluralismo tiene que ver con muchas otras cosas.

Yo quiero destacar también que por fin, después de años en que ha insistido este Senado -digo años, tres años por lo menos-, desde que se aprobó la Ley de Televisión Digital Terrestre y la última modificación de TVN, relativa a la señal cultural, esta última va a venir, es una realidad.

Yo no quisiera que el tema infancia que se incorpora solo sea por *rating*, porque también uno sabe que todos los canales en el mundo

están teniendo éxito con la programación infantil. Entonces, me gustaría que a esa foto de los niños migrantes también se agregaran niños mapuches, que a veces son invadidos por carros policiales, por helicópteros, y, como señala la Unicef, muchas veces niños mapuches están describiendo, dibujando en los establecimientos cómo son reprimidos. Creo que también es parte de lo que el canal debiera mostrar.

Dicho lo anterior, efectivamente, no solo TVN ha sido el canal que ha mejorado. Digamos claramente las cosas: Chilevisión es la estación que más ha mejorado en este contexto de pandemia, en que la gente mira más televisión en sus hogares. Y lo ha hecho seguramente con su línea más audaz. Claramente, me parece que Chilevisión dio cuenta de mejor manera de lo que lo hizo TVN de los aspectos, de las causas del estallido social en su momento, mientras en la estación estatal solo se mostraba violencia y destrucción, que por supuesto todos condenamos, pues fueron hechos reales y que generaron mucha preocupación.

Entonces, yo siento que hay cosas positivas. La señal cultural es muy importante.

Pero no quiero dejar de referirme a algo que la propia Presidenta, Anita Holuigue, ha señalado que es un tema incómodo parece. No es cómodo hablar de los matinales. ¡Tenemos que hablar de los matinales! Y en estos no solo hablan los rostros, los comentaristas. Hay destacada gente en los matinales, y quienes van qué decir, por supuesto. Hay muchos médicos -eso me parece muy bien-, mucho epidemiólogo, mucho modelador matemático. Yo creo que ha sido un acierto ir acompañando la pandemia con datos, con información, mirando la realidad del mundo. A veces, claro, cuesta entender cómo un médico jefe de una unidad de paciente crítico está todos los días en el matinal. La pregunta que uno se hace: “Chuta, ¿un médico jefe de la unidad de paciente crítico a qué hora está con sus pacientes críticos?”. Pero, en fin, son decisiones editoriales.

Lo que sí quiero señalar respecto del tema

de los matinales es lo siguiente: yo no he visto la comunicación de riesgo. Así como por parte de este Senado se ha criticado que el Gobierno ha adolecido de una comunicación de riesgo en momentos complejos de la pandemia, yo siento, por lo menos en mi modesta opinión, que eso no ha sido central, no ha sido un tema relevante en Televisión Nacional. Al revés, en lo que fue el permiso de vacaciones sin siquiera exigirse un PCR negativo, ahí veíamos a Televisión Nacional, al igual que al resto de los canales, simplemente mostrando los panoramas recreativos en Viña del Mar, en Pucón, en todo el país, en todo el territorio. Yo siento que ahí faltó comunicación de riesgo, y todavía falta.

Lo que más me preocupa es el tema educacional en los matinales. Yo no lo he visto francamente. Existe hoy día una desafección por lo público y tenemos, por distintas razones, por quienes son los controladores, en fin, medios de comunicación, entre ellos los canales de televisión, que más bien están en la lógica de una demonización de las instituciones, no digo solo del Congreso, sino en general de las instituciones.

Un Senador recién se refería y explicaba cuál puede ser el contexto mundial, universal sobre eso. Efectivamente. Pero yo me pregunto: ¿un canal público, como TVN, cuyo rol debiese ser defendido por todos los chilenos, tiene que hacerse parte de ese coro de desafección por lo público o tiene un rol que cumplir?

Cuando uno ve, no digo en TVN, pero en otros canales, que algunos rostros -gente muy talentosa, por supuesto, igual que algunos colegas que son asiduos a los matinales en esta Sala- están empujados entre las personas con mayor valoración, incluso con posibilidades presidenciales, la pregunta es: ¿los matinales están centrando la atención en el mensajero o en la audiencia? Yo simplemente me hago la pregunta.

¿Estamos educando a la ciudadanía en materia previsional o estamos simplemente em-

pujando a que todo el mundo saque sus ahorros? Pregunto.

Creo que en un debate como ese -por supuesto, con un Gobierno que no estuvo a la altura en materia de disposición de los recursos en pandemia- no quedaba más remedio. Así también lo entendió este Senado. Pero la contraparte creo que se vio poco. Más bien se vio a los medios cómo empujaban ojalá el tercer y el cuarto retiro.

Entonces, esa reflexión más profunda yo no la he visto en TVN.

Y por último, hace un par de años, como decía el Senador Chahuán, y como lo aprobó el Comité Editorial del Senado, se suscribió un convenio, con mucho diálogo con la Presidenta de TVN, respecto de una señal abierta para el Congreso. Y experiencias de estas hay en el mundo y muy exitosas, como BBC Parliament. El Senador Pugh conoce perfectamente esa experiencia. La observamos desde el Senado y también lo hizo TVN.

Esto fue respaldado en el más alto nivel, en el Ministerio Secretaría General de Gobierno. Esta es una discusión, probablemente, para más tiempo. Pero yo quisiera saber cuál es la disposición de TVN hoy día. ¿O le parece bien a TVN que con un clima en el país de desafección por lo público el Congreso Nacional, la Cámara de Diputados, el Senado deban seguir con televisión de pago? ¿Nos parece normal que ese sea el vehículo de comunicación con los chilenos, a través de televisión de pago, cuando aquí hay contenidos públicos, cuando hay debates, deliberaciones que los chilenos debieran conocer al detalle, no solo por medio de una nota y el despacho que profesionalmente y con mucha pericia y velocidad hacen los corresponsales de TVN en el Congreso?

Entonces, simplemente quiero plantear eso, en el sentido de si hay posibilidad de retomar el tema del convenio, de una señal abierta con el Senado, particularmente, y con la Cámara de Diputados también, porque estaban las dos Corporaciones involucradas en esto, que había

respaldado el Comité Editorial.

Gracias, Presidenta.

La señora PROVOSTE (Presidenta).— Muchas gracias al Senador Jaime Quintana.

Le ofrezco la palabra, por el tiempo restante de la bancada de Renovación Nacional, al Senador Kenneth Pugh.

El señor PUGH.— Señora Presidenta, por su intermedio, saludo a la Presidenta del Directorio de Televisión Nacional, Anita Holuigue; a la directora que la acompaña; al Director Ejecutivo, don Francisco Guijón; al representante de los trabajadores y, por intermedio de él, a todos los trabajadores de Televisión Nacional, que hoy estuvieron muy bien representados.

También saludo al Ministro Bellolio, presente en la Sala, y a todos quienes hoy nos están escuchando en este debate tan importante.

¿Por qué es importante? Porque necesitamos de una televisión pública. Pero a los primeros que debemos reconocer son a aquellos que hicieron nacer la televisión en nuestro país. Y quiero recordar ese 5 de octubre de 1957 aquí, al lado, a una cuadra de nosotros, cuando se hace la primera transmisión experimental de televisión. Valparaíso es la cuna del emprendimiento y la innovación. Y en esa primera transmisión estuvo incluso invitado el Presidente de la República, don Carlos Ibáñez del Campo. Así de importante era dar inicio a la televisión.

Hablamos de televisión análoga, que va a terminar y muy pronto, porque viene el apagón digital. Y este apagón digital nos pone un desafío gigantesco, hasta la meta del 2022 de llegar al 80 por ciento de la cobertura. Y yo espero que seamos capaces de cumplir el cien por ciento, para que los televisores estén preparados y la calidad de la imagen pueda mejorar.

¿Qué debemos hacer? Llegar al cien por ciento. Y el cien por ciento se va a alcanzar solamente si somos capaces de llegar con los kits de televisión digital, satelital, nacional al extremo más remoto de nuestro territorio.

Y esa es una propuesta que yo hago desde

ahora a todos los Senadores y Senadoras de las regiones, especialmente de las regiones extremas, para que lo tomemos como un tema de los nuevos gobiernos regionales. Vamos a tener autoridades electas y ellas deben entender este proceso de transformación digital gigantesco del país.

Lo primero es llegar con esa señal digital donde no llega nada, no llegan ni el cable de fibra óptica, ni el 5G, ni la televisión. Va a llegar solo por satélite.

Los kits son relativamente baratos, se instalan de forma muy sencilla, y nadie en Chile puede quedar desconectado.

Entonces, tenemos el primer vehículo: una señal digital satelital nacional, donde no solo va Televisión Nacional, sino también los canales de nuestras Corporaciones. Ya están en esa señal satelital la televisión del Senado y de la Cámara de Diputados. Pero se requiere, y este es el punto a la Presidenta del Directorio—por su intermedio, señora Presidenta—, que se considere la posibilidad de transmitir en señal abierta también los contenidos, los debates del Senado y de la Cámara de Diputados.

Esa es la expresión política, no lo que se dice en el matinal. Es lo que se plantea en las sesiones o en las intervenciones; es la precisión de las Comisiones; es la información de los expertos. ¡Eso es lo que queremos que la gente sepa!, y que esté informada. Porque informarse no es solamente leer los ciento cuarenta o un poco más de caracteres de un tuit, que no sirve. ¡Es mucho más! Es un debate y reflexión; es política pública 2.0.

Se requiere, entonces, que nuestra televisión pública, la Televisión Nacional de Chile, sea capaz de liderar esta transformación digital.

Y esa es la gran petición al Directorio, a la Presidenta.

Está el caso de la BBC, y qué bueno que lo haya mencionado el Senador Quintana. En su calidad de Presidente me invitó y estuvimos en Londres, en el Parlamento, y vimos esto.

El Senador Chahuán -ya lo mencionó- decía que es necesario que nuestra señal esté presente no solo en señal abierta, sino también en la señal satelital, que ya está, pero con algo más. ¿Y qué es ese algo más que vimos? La educación digital.

La BBC, la Fundación Micro:bit y el British Council se propusieron que todas las niñas y los niños a los doce años tuvieran competencias digitales. Y la BBC, un canal de televisión pública, financia el aporte para llegar con los *micro:bit*, las tarjetas, a todos los escritorios de los alumnos de quinto básico, para que así podamos tener competencias y habilidades digitales, no solo saber leer y escribir en español -ellos, en inglés-, sino que saber leer y escribir un programa de un dispositivo.

Esa es, entonces, política pública 2.0. Pero necesitamos que sea parte de nuestra transformación digital y de multiplataforma.

El 5G va a representar un desafío gigantesco, porque se podrán dar muchas otras plataformas que tendrán contenido en alta definición.

Yo quiero felicitar el hecho de que aquí, en Chile, hemos sido pioneros. Fuimos el primer país que tuvo transmisión 4K: el Festival de Viña del Mar de 2015.

¡Viña del Mar, también ciudad innovadora y de emprendimiento!

Queremos, entonces, que esos sean los sellos característicos de los nuevos gobiernos regionales y de las nuevas comunas: que creen en el emprendimiento y la innovación.

Señora Presidenta, tal como señaló el Senador Chahuán, deseo abordar lo relativo al desarrollo de contenidos locales. El talento reside en las regiones y debemos apostar a ello, detectarlos a edad temprana. Tenemos excelentes diseñadores gráficos, animadores que son capaces de hacer producciones al mejor nivel de Netflix. Hoy con cualquier celular que disponga de buena capacidad se puede hacer una filmación extraordinaria. Ya no es una cuestión de índole tecnológica ni de estudio, sino

un tema de personas. Debemos darles a ellas las oportunidades de generar contenido y que estos después viajen por todo el mundo.

Quiero agradecer la explicación brindada acá y felicitar al canal por lo que han hecho. Asimismo, deseo sumarme también a las palabras de condena a la violencia hacia nuestros periodistas, especialmente en La Araucanía. No podemos permitir que una minoría destruya nuestra democracia. La televisión pública merece nuestro respeto y reconocimiento.

Señora Presidenta, por último, se halla lo tocante a los números azules. Qué bueno tenerlos; es lo que todos esperan: una gestión proba, transparente y que demuestre que se pueden obtener resultados. ¿Para qué? Para invertir más. ¿En qué? En conocimiento, en contenido, en talento, en innovación. Porque, probablemente, desde regiones salgan cosas únicas; no todo tiene que provenir de Santiago. La dirección de Televisión Nacional es todo el territorio nacional; el alcance de Televisión Nacional es todo el territorio nacional, ya sean señales abiertas o señales satelitales. Esa debe ser la forma en que se informen las personas, porque muchos se encuentran viendo Televisión Nacional y, al mismo tiempo, están tuiteando. Esto es multiplataforma: hay que entenderlo; hay que partir a edad temprana; hay que invertir en la juventud.

Ojalá puedan tomar esta iniciativa británica completa, del BBC Parliament, de la BBC, pero también con el *micro:bit*, con lo que es la transformación digital, el acceso a las tecnologías; y también se ha de eliminar esa brecha de género en tecnologías digitales que afecta a las mujeres y que es tremenda. Tenemos que incorporarlas en plenitud.

He dicho.

La señora PROVOSTE (Presidenta).– Muchas gracias al Senador Kenneth Pugh.

El Senador Insulza se encuentra conectado. No sé si tenemos alguna información en el sentido de que quiera hacer uso de la palabra.

Entonces, por el tiempo restante de la ban-

cada del Partido Socialista, le ofrezco la palabra a la Senadora Loreto Carvajal, hasta por cuatro minutos.

La señora CARVAJAL.— Señora Presidenta, quiero saludar, al igual como lo han hecho los demás colegas, a los representantes de Televisión Nacional; por supuesto, a la Presidenta del Directorio; a la Vicepresidenta Adriana Delpiano; a quienes representan a los trabajadores, y a las demás personas que están siguiendo esta transmisión.

La verdad es que en este cortito tiempo que me ha cedido amablemente -y lo agradezco- el Partido Socialista, quiero hacer el punto en tres elementos que a mí me parecen esenciales.

El primero de ellos, tiene que ver con hacer fuerza con lo que ha señalado el Senador Quintana. A mí me tocó ser parte de la Mesa de la Cámara de Diputados, y justamente una de nuestras apuestas era cómo hacer para que la señal del Congreso se constituyera en abierta y las personas tuvieran acceso a conocer los contenidos y las discusiones habidas en ambas Corporaciones, sobre todo cuando en el último tiempo hemos visto, no solo a propósito del proyecto sobre tercer retiro, segundo retiro y primer retiro del 10 por ciento de los fondos previsionales, una cobertura total de los medios y principalmente un seguimiento por parte de la audiencia que ha sido muy importante, a raíz de estas discusiones que calan, comunican y generan esa realidad en el tiempo exacto desde la Cámara de Diputados, y, por supuesto, el Senado.

Lo segundo se vincula con las señales regionales.

A nosotros nos parece de tal relevancia saber, así como tienen las orientaciones que hoy nos han planteado, qué pasa con los canales regionales que han sufrido en el último tiempo -imagino que por recursos y otras cuestiones- el cierre. Yo represento a las Regiones de Ñuble y del Biobío, y la verdad es que en algún minuto, en este caso, la red absorbía no solo un contenido a nivel central, sino además sus

propios programas, los cuales eran esenciales.

Entonces, quisiera saber qué ocurre con ello y cuál es la proyección que se tiene sobre el particular, a propósito de los lineamientos que ustedes han generado en lo territorial y lo que ha presentado hoy la Presidenta del Directorio de TVN.

Por último, Presidenta, en estos dos minutos que me restan, quiero hacer fuerza respecto de lo que significan los medios de comunicación cuando de cierta manera lo que hacen es resumir aquellas realidades nacionales en corto tiempo. Creo que uno de los elementos básicos es dar contenido especialmente a una temática que hoy día, a propósito de la crisis que estamos viviendo, por ahí ha sido más invisibilizada, pero que también es una pandemia y que tiene que ver con la violencia de género. Sé que se han hecho esfuerzos, pero siguen reproduciéndose y naturalizándose conductas a través de programas y de diferentes emisiones que muchas veces posicionan a las mujeres en un plano de invisibilización.

Digo aquello porque no es menor. Hoy día hemos visto en televisión programas que han sido nuevamente puestos en pantalla, en donde la imagen de las mujeres se radica en un ámbito -por así decirlo- de cotidianidad, de un ambiente familiar, mostrándolas sostenidas en las decisiones que toma el varón. Pero aun cuando ello fuera así en términos de audiencia, porque han sido programas o telenovelas de alto impacto y con alto seguimiento en años anteriores, hoy día ello no se condice con la realidad que estamos viviendo.

Por consiguiente, en tal contexto, quisiera saber qué ocurre con este tipo de temáticas, que están puestas otra vez sobre la mesa, en que las mujeres, especialmente las mujeres jóvenes, se visualizan allí con patrones de belleza y juventud eterna, cuestión que obviamente no es la que se refleja en la cotidianidad de nuestras realidades, o como acompañantes o víctimas que deben ser protegidas, o en cómo hemos sufrido la temática de los femicidios y

la forma en que han sido tratados, pues se los presenta muchas veces como crímenes pasionales, con una audiencia que recibe una comunicación que solo queda en la noticia.

¿Me permite, por favor, un minuto más, Presidenta?

La señora PROVOSTE (Presidenta).— Puede continuar, Senadora.

La señora CARVAJAL.— Gracias.

En ese contexto, Presidenta, me parece que hay que hacer un esfuerzo mayor. Creo que hoy día la pandemia del femicidio merece un tratamiento más fuerte y fortalecido.

Valoro que hoy día tengamos una programación destinada a los niños, lo que es sumamente esencial; pero la pandemia del femicidio, la violencia de género no puede ser reproducida ni aun a una cuestión de costos, ni a una cuestión de audiencia probada, ni a una cuestión de un seguimiento de programas que sabemos -como ustedes señalan que se consume- tienen una audiencia mayoritariamente de mujeres (61 por ciento).

Tener la visión, sobre todo de canal público, de atender esta temática con mayor fuerza, de atender la necesidad hoy día de patrones conductuales que se reproducen en imágenes que llegan a hogares donde probablemente no hay otra alternativa para ver, me parece sumamente importante. Creo que este punto debiera ser -ojalá sea así- tomado con mayor fuerza y precisión, sobre todo en la programación del Chile que queremos hacia el futuro.

Ello lo considero relevante.

Le agradezco el tiempo brindado, Presidenta.

La señora PROVOSTE (Presidenta).— Muchas gracias.

El minuto adicional de la Senadora Carvajal ha sido con cargo al tiempo de la bancada de la Democracia Cristiana.

En el tiempo del Comité Partido Revolución Democrática, le ofrezco la palabra al Senador Juan Ignacio Latorre, más los minutos adicionales que requiera, los cuales serán con

cargo al tiempo del Comité Partido Demócrata Cristiano.

El señor LATORRE.— Señora Presidenta, junto con saludar al Directorio y también a Rodrigo Cid, representante de los trabajadores de Televisión Nacional de Chile, deseo valorar la realización de esta sesión especial. Creo que en algún momento hubo temor por un escenario de crisis financiera y de ciertas señales que daban a entender una posible privatización o un cierre de TVN.

Creo que es muy importante rescatar el rol de la televisión pública. A mi juicio, sigue pendiente un debate, que yo he planteado otras veces, sobre la composición del Directorio en términos de que no represente políticamente a las fuerzas que están mayoritariamente constituidas en el Senado, en una lógica todavía binominal, sino que dé cuenta de la sociedad en su diversidad: el mundo de la cultura, el mundo de la academia, en fin. Hoy día rendimos homenaje al profesor Humberto Maturana. Chile tiene grandes talentos, grandes valores para aportar a la idea de una televisión pública que -insisto- no represente solamente las sensibilidades políticas de las fuerzas mayoritarias en el Senado.

Me parece que ese debate quedará pendiente; probablemente podrán derivarse del proceso constituyente también todos los temas que debe abordar el pluralismo de una televisión pública, y, por otro lado, lo relativo al modelo de financiamiento, es decir, aportes basales para aquello que es estrictamente necesario: periodismo de investigación; que sea una televisión pública que no dependa o que no tenga tanta influencia de la Administración imperante, de la política contingente, sino que pueda disponer de esa necesaria independencia y que interroge al poder, al Gobierno de turno y al Parlamento incluido, a los Poderes del Estado, al poder económico: por ejemplo, con respecto a la corrupción en las Fuerzas Armadas, a las violaciones a los derechos humanos, a fin de que tengan un tratamiento profundo y con in-

dependencia de los poderes de turno.

Creo que eso todavía sigue pendiente en democracia respecto de la Televisión Nacional.

En tal sentido, considero que deberían tener un financiamiento basal que no dependa de esta competencia de mercado, del *rating*, de la competencia con el canal de Luksic, sino que sea basal para hacer lo que la sociedad... (*falla de audio en transmisión telemática*)... informar, investigar, dar a conocer, plantear los debates, abrir los puntos de vista y no cerrarlos, no pautearlos, no cuotearlos políticamente.

Pienso que ese debate sigue pendiente; esa es mi impresión, a pesar de los esfuerzos y avances. Valoro, por ejemplo, las apuestas de los canales que han hecho para el proceso constituyente: darles espacio a la diversidad de candidaturas. Eso me parece algo positivo.

Anteriormente, otra Senadora hablaba de los matinales o de los paneles políticos, de cómo están de alguna manera cuoteados. Creo que hay que hacer esfuerzos mayores, y, en tal sentido, sobre todo el área de prensa, que cubre las noticias, la política, etcétera, debería tener otra mirada. Lo mismo en su aporte educativo y cultural: que no dependa tanto de esta lógica de mercado, de competencia y de dinero o de financiamiento comercial.

Insisto, lo relativo a ese modelo probablemente de composición política y de financiamiento debe quedar pendiente para un nuevo rol de una televisión pública. Hay distintos modelos de financiamiento y de composición en el resto de los países del mundo y que Chile puede incorporar.

Presidenta, valoro esta sesión especial, y agradezco el debate y también el tiempo que me ha dado.

La señora PROVOSTE (Presidenta).— Muchas gracias al Senador Juan Ignacio Latorre.

Le ofrezco la palabra en la Sala a la Directora de Televisión Nacional señora Adriana Delpiano Puelma.

La señora DELPIANO (Vicepresidenta del Directorio de Televisión Nacional).— Presiden-

ta, por su intermedio, quiero saludar a todos los señores Senadores y Diputadas, a los que están presentes y a quienes se hallan siguiendo esta sesión vía telemática.

La verdad es que solo quisiera subrayar dos aspectos que me parecen muy importantes.

En primer lugar, creo que unas de las tareas complejas de un canal público -lo ha sido en el pasado, lo es en el presente, pero a mi juicio ha dejado de poseer el dramatismo que tuvo- se relaciona justamente con cómo lograr el pluralismo y las garantías para que todos los actores políticos, sociales, etcétera, se puedan expresar a través de él.

No es una tarea fácil, no es una cosa solo de minutos más o de minutos menos; pero creo que ha sido un tema que hemos abordado como Directorio y sobre el cual se han encargado estudios específicos. Algunos de ellos avalan el rasgo de pluralismo, y, por cierto, esa siempre será una cuestión mejorable. Sin embargo, me parece que hoy nos hallamos en una situación, en ese plano, mejor que ayer. No quiero decir que no sea un desafío permanente, pero claramente en un año particularmente complejo en materia eleccionaria, ha sido positivo para el canal el haberse adelantado a tener programas específicos, incorporando a una multiplicidad de candidatos independientes, de distintos partidos, de distintos grupos, en fin, para darles garantías a los ciudadanos de informarse en primer lugar, y, por cierto, a los actores políticos de poder señalar lo que quieren.

Yo asumo lo que dice el Senador Quintana en el sentido de que este será un desafío permanente, un estado de vigilancia que -y quiero decirlo- es de todo el Directorio. No es un sector de los directores versus otro sector; es un asunto que a mi juicio nos ha preocupado a todos.

Presidenta, pedí hacer uso de la palabra por dos razones.

La primera tiene que ver con que no entró dentro del informe propiamente tal -porque no es solo Televisión Nacional- el rol que TVN

jugó -y quiero rescatarlo- en todo lo que fue el año 2020 y lo que va del 2021 en materia del canal TV Educa, que si bien ha sido promovido por todos los canales que conforman Anatel, creo que el papel desempeñado por Televisión Nacional ha sido muy fuerte, en cuanto a poner sus equipos y a levantar el canal. Esto permitió que muchos niños, a través de las segundas señales de los distintos canales, pudieran acceder a una televisión de calidad.

Ese ha sido el origen de adelantar y de ponerle fecha, el 1° de junio, a la idea de tener un nuevo canal infantil, familiar y cultural, el cual si bien se hallaba contemplado en la ley respectiva, no se tenía fijado cuándo se debía establecer. Me parece que ese esfuerzo sostenido en el tiempo va a permitir contar, a partir del 1° de junio, con un gran canal para niños y familia.

La segunda es destacar -porque es importante y a veces uno no lo reconoce públicamente- la labor que ha cumplido aquí la Presidenta del Directorio y el Director Ejecutivo de TVN. Digo esto como integrante del Directorio -y creo interpretar el sentir también de mis colegas y colegas en esta materia-, porque el clima -y es un elemento muy importante; esto ya lo aprendimos en la vida- en que se pueda discutir, trabajar, avanzar es clave para lograr la mejora. Sin ello esto no habría sido posible, ni las cifras ni todos los aspectos, porque no se trata solo de un tema técnico: también es una cuestión de confianza, la que se construye. Este canal tenía una gran desconfianza dentro de su Directorio. Pero pienso que hoy día estamos parados en un punto distinto, y eso nos permite mirar el futuro de mejor manera.

Quiero dejar constancia también del aporte que ha sido el representante de los trabajadores, quien participa en todas las reuniones del Directorio y al que escuchamos con mucha atención. Es miembro de una de las áreas, de prensa, pero representa a todos los trabajadores.

Eso nomás, Presidenta.

Muchas gracias.

La señora PROVOSTE (Presidenta).— Muchas gracias a la Directora de Televisión Nacional.

Voy a recabar el acuerdo para prorrogar la hora de término de esta sesión.

Nos quedan las intervenciones del señor Ministro Secretario General de Gobierno y del Comité Partido País Progresista e Independientes.

¿Habría acuerdo para ello?

Acordado.

Tiene la palabra el Senador Alejandro Navarro por el tiempo restante de su bancada, que son cinco minutos.

El señor NAVARRO.— Presidenta, primero, quiero agradecer al Directorio que nos acompaña hoy día en la Sala de manera presencial, y, asimismo, señalar que la comparecencia y la participación de los trabajadores de TVN son siempre muy relevantes.

Espero que en lo sucesivo los problemas económicos del canal nacional no se resuelvan con el despido de trabajadores, sino con mejor gestión, lo cual -según entiendo- es parte sustantiva de lo que nos ha dado cuenta el Directorio de TVN: lograr una recuperación económica de un canal altamente endeudado. Sin embargo, quiero manifestar que eso no puede ser a cualquier costo. El Estado tiene que financiar la televisión pública, porque si no lo hace, no hay televisión pública. Hay competencia con Mega, hay competencia con Canal 13, que son estaciones televisivas cuya propiedad es de empresarios, del poder económico que hay en Chile.

En Estados Unidos -y lo sabe bien el Directorio que nos acompaña- está prohibido que un canal de televisión sea propiedad de un banquero. Pero en Chile no. Los banqueros tienen canales de televisión; las empresas, los consorcios económicos poseen canales de televisión, y, entonces, el único refugio para el bien común es el canal de todos los chilenos: TVN. Y hay que apoyarlo siempre, y hay que

apoyarlo con todo lo necesario para contar con la alternativa de saber que quien cuenta con el espacio de televisión cada día -cuestionado ciertamente por las redes, pero que sigue siendo relevante- va a tener la pluralidad, va a tener la amplitud y va a tener la consistencia de pensar primero en el bien común y no solo en el *rating*, que naturalmente es importante.

La exigencia de autofinanciamiento la cuestionamos y lo seguimos haciendo, porque la televisión pública es televisión financiada por el Estado para el servicio como nace TVN, con las presiones que en particular hay por números azules.

Escucho a la Presidenta y los directores preocupados de los números azules. Los números azules son buenos para los efectos de evaluar una gestión económica; pero entiendo que TVN no tiene que ser medido por una gestión económica, porque no se le exige eso. Espero que eso sea objeto de debate cuando tengamos la capacidad en un Senado y en una Constitución que valore lo público, en que la evaluación del canal público, por excelencia, no sea si hay números azules o rojos, sino que se evalúe si está o no en el corazón de los chilenos, como lo estuvo TVN por muchos años, hasta que el Estado -los gobiernos democráticos y los gobiernos de Derecha, por cierto- lo abandonó bajo la premisa de que todo tiene que estar financiado y que hay que competir.

Yo quiero agradecer la cuenta que se ha dado. Espero que tampoco esto se traduzca en reducir los canales regionales, porque en un momento dado, cuando la situación estaba mala, se planteó la peregrina idea de terminar con ellos.

Presidenta, no pude estar en toda la sesión, ya que tuve que participar en la Comisión de Hacienda y también acudir a la Cámara de Diputados, porque nos quieren echar abajo el proyecto de ley de feriado obligatorio e irrenunciable para los trabajadores, en una presión inaceptable por parte de la Mesa de esa Corporación, que quiere sacar las castañas con la

mano del gato, jugando sucio, en mi opinión, al postergar un proyecto para que se caiga, por no tener el espacio para aprobarlo.

Termino esta intervención, Presidenta, diciendo que yo espero que este Senado, este Congreso, apoye siempre a TVN; que podamos tener el debate que exigí cuando era Diputado, por doce años, y como Senador, por dieciséis; que le demos a esa estación televisiva las facultades que tiene la BBC de Londres; que entendamos que es un canal distinto; que si bien su Directorio está compuesto por gente de Derecha y por gente de Centroizquierda -porque, digámoslo francamente, se compone de manera consensuada y cada uno tiene una posición política-, ¡no existen ahí los independientes! Cada uno de los directores -yo los he escuchado, los conozco, los reviso en internet- tiene una posición política, ¡y está bien que la tengan! Pero TVN debe ser de todos los chilenos, y espero que eso se respete siempre, ¡siempre! Esté quien esté de Presidente o Presidenta de la República, ese canal jamás debe pertenecer a un grupo político o de interés.

Por cierto, me alegro de que TVN esté mejorando el *rating*, que esté mejorando los números.

Quiero decirle al Directorio que cuenten con este Senado. Pero tenemos que discutir más respecto de lo que se debe hacer para poder tener una televisión pública de calidad.

He dicho, Presidenta.

La señora PROVOSTE (Presidenta).— Muchas gracias al Senador Alejandro Navarro.

Tomando esas últimas palabras, de que las cifras están mejores, que el *rating* está mejor, debo decir que esto es algo que también tiene que ver con el trabajo colectivo del Directorio, de los trabajadores y las trabajadoras de Televisión Nacional de Chile, y también con la impronta que desde el Ministerio Secretaría General de Gobierno se quiera colocar en esta tarea.

Le ofrezco la palabra al Ministro Jaime Bellolio.

El señor BELLOLIO (Ministro Secretario General de Gobierno).— Muchas gracias, Presidenta.

Parto por saludar a las Senadoras y los Senadores que hoy día están aquí de manera presencial y también de forma telemática; por supuesto, saludo asimismo a la Presidenta del Directorio de Televisión Nacional, Anita Holgué; a los directores que hoy día nos acompañan aquí, presencial y telemáticamente; al representante de los trabajadores, y a su Director Ejecutivo.

Hemos tenido acá un interesante debate, sobre varias materias, a las cuales quisiera referirme.

Hace poco menos de un año, cuando llevaba cerca de una semana de Ministro, me tocó venir acá a participar en uno de los principales debates que se daban en ese momento -a algo de eso ya se refirió el Senador Latorre-, por lo que quisiera ratificar cuál fue nuestra posición en esa oportunidad. No existe, ni ha existido en ningún caso, por parte de este Gobierno, la intención de dejar a un lado a Televisión Nacional, porque creemos en su rol público.

Más aún, eso no ha quedado en simples palabras, sino que también quedó reflejado en los hechos concretos que han sido presentados en esta misma sesión, como fue, por ejemplo, la capitalización de TVN y un préstamo con aval del Estado, lo cual ha significado que su financiamiento muestre hoy día números azules; ello, gracias al extraordinario trabajo colaborativo que han llevado a cabo el Directorio, la plana ejecutiva y los propios trabajadores y sindicatos del Canal.

Cuando existen diagnósticos y metas comunes, los caminos para llegar a esas metas son posibles de lograr. Y eso es, precisamente, lo que nos están pidiendo los chilenos, no solo en el ámbito de la televisión pública, sino también en otros aspectos que son profundamente relevantes.

La segunda cosa que ese mismo día dijimos fue que queríamos abrir una mesa de conver-

sación para complementar la modificación de la ley de TVN, normativa que me tocó aprobar el año 2018, como parlamentario, y que tenía varios aspectos esenciales, como cuál era el rol y la misión del canal público.

Pero quedaron pendientes dos temas fundamentales: uno de ellos era su gobierno corporativo, y el segundo, su modelo de financiamiento.

A este respecto, cabe señalar que -y esto es algo que les enviamos- los Senadores de las Comisiones de Educación y Cultura y de Transportes y Telecomunicaciones, y también Diputados, fueron convocados a realizar dos diálogos participativos muy amplios con la sociedad civil, donde participaron igualmente representantes de los trabajadores. Hubo ahí exposiciones por parte de la Secretaría General de Gobierno y del Directorio de TVN. Es una información que además está publicada en nuestra página web. Y uno de los puntos que se tocaron de manera central, y en función de varios acuerdos, fue cómo debía ser ese gobierno corporativo.

Creo que el Senador Navarro -por su intermedio, Presidenta- se refirió también a ese gobierno corporativo, en el sentido de que no tiene que ser con una lógica de cuoteo político, pero sí representar la diversidad del país, que es un valor bastante central en momentos en que algunos apelan al radicalismo y a la cancelación. Lo que debe darse en un canal público es exactamente lo contrario, y así lo ha presentado este canal: tiene que ser un lugar de encuentro, de diálogo, donde nos enriquezcamos con las diferencias de cada uno de nosotros, con nuestros pueblos originarios, con nuestras identidades, con la variedad que tenemos desde Arica a Punta Arenas y también en nuestra Antártica.

En esa mesa de conversación, lo primero que partimos viendo fue cuáles eran las distintas maneras en que operaba ese gobierno corporativo en otras partes del mundo. Y hubo ciertos acuerdos. Por ejemplo, respecto

de la composición del Directorio, se dijo que este debía estar conformado por siete u ocho miembros; que resultaba necesario promover la diversidad; que debía haber un consejo consultivo, como existe en otras partes del mundo; que, por supuesto, tenía que insistirse en su carácter autónomo, y que era pertinente considerar la figura de un defensor de audiencia, al igual como existe en otros países, rescatando, en este sentido, lo que se ha hecho en el Reino Unido.

En segundo lugar, en la jornada siguiente se siguió discutiendo sobre el financiamiento. Para entrar en ese análisis, uno tiene que dejar de lado ciertas consignas, porque la verdad es que en el mundo hay distintos modelos y algunos han funcionado bien, y otros no tanto.

Por cierto, la clave para un canal público es su relevancia, es decir, que tenga audiencia y que, por tanto, lo que allí se transmita sea visto por las personas. De lo contrario, sería un simple gesto.

El caso de la BBC de Londres es bastante particular, porque se financia a través de un impuesto que pagan las personas por cada uno de los televisores que compran. Pero, como sabemos, hoy día la manera de ver televisión ha cambiado y, por consiguiente, hay también un aporte estatal hacia la BBC. En todo caso, los que generan mayor visibilidad o más participación ciudadana son programas como Top Gear, que es un espacio de conversación y de automóviles; también hay diversas series, como Peaky Blinders, la cual hoy día se puede encontrar en Netflix. Es decir, el modelo de la BBC es hacer contenidos de muy alta calidad que sean percibidos por las personas, como asimismo tener canales estrictamente culturales y otros.

Ese fue un tercer punto que nosotros también quisimos hacer acá: tratar de empujar para que definitivamente ese canal cultural, que había sido aprobado en la modificación de la ley, pudiese ver la luz. Y así fue, gracias a la unanimidad del Directorio de Televisión

Nacional.

Ahora, la exministra Delpiano, con quien también me tocó trabajar muy conjuntamente en mi pasado parlamentario, comentó la importancia que tuvo TV Educa, que hoy día es parte de ese canal cultural. No es todo el canal cultural, pero es parte de él, lo que es muy importante porque los contenidos dirigidos hacia las familias son igualmente una cuestión clave.

Quisiera terminar diciendo que para nosotros TVN es un desafío. ¿En qué sentido? Consideramos que el hecho de que un canal sea público apunta mucho más allá que simplemente a un asunto de propiedad; tiene que ver con la calidad de la estación estatal. Eso es lo que lo convierte en público. El que se plantee como un canal al servicio de las personas, que busque poner información y contenido de calidad a disposición de todos, resulta clave.

El Senador Girardi mencionó algo muy interesante -por su intermedio, Presidenta-, cual es que la televisión y los medios masivos hoy día se encuentran en crisis, están tensionados, al igual que la inmensa mayoría de las instituciones. Y aludió al rol de intermediación. Bueno, la televisión lo que hace es amplificar contenidos que están presentes en la sociedad.

Pero ahora es tiempo de encuentro, de diálogo, en vez de confrontación, de enriquecimiento frente a la diversidad, la tolerancia y la ecuanimidad.

Por lo tanto, una televisión pública tiene que jugar un rol en momentos en que existen burbujas de información y hay ¡desinformación!, ¡fake news! Debe desarrollar un rol clave para que las personas puedan tomar decisiones informadas.

Estamos en ese interregno: entre las reglas de instituciones antiguas que todavía no nos dejan, y las nuevas, cuando además vamos a comenzar el análisis de una nueva Constitución.

Las personas están en la búsqueda de ese sentido profundo y se aferran a sus afectos y creencias. Entonces, pasamos de una indivi-

ducción, que es propia del posmodernismo, a una subjetivación quizás casi radical. Y la pregunta es: ¿cuáles son los espacios comunes?, ¿dónde los encontramos?

Los ritos, los símbolos y esos lugares de encuentro son fundamentales. Hay, precisamente ahí, un rol para un canal público y para los medios de comunicación; vale decir, espacios donde pueda haber diálogo, porque el diálogo no es negociación, no es una mediación; es anterior a aquello: es validarnos el uno con el otro, es un yo válido que también tiene una expresión y dignidad en sus opiniones, en sus creencias. Por tanto, se parte con humildad, con una escucha activa. El diálogo se preocupa más del proceso que solo del resultado, que es algo que aquí también se ha querido expresar.

Ahora bien, ese buen ejemplo de diálogo diverso que se dio al interior de Televisión Nacional lleva a un diagnóstico y a una meta común. Lo mismo ha ocurrido con respecto a los diálogos participativos que tuvimos en relación con el gobierno corporativo y el financiamiento, donde hubo ese diálogo y en que hay algunas materias en las cuales existe bastante consenso, y otras en las que no.

Para terminar, quiero señalar que en la reunión que tuvimos con los sindicatos de prensa de Televisión Nacional y con Rodrigo Cid, ellos plantearon un tema que he conversado con el Ministro Ossa y que dice relación con el proyecto que eleva sanciones a quienes agreden a equipos periodísticos en funciones. Eso es importante para la defensa de la libertad de expresión. Pero también me encantaría -y esto lo hemos estudiado- que pudiéramos tener después una conversación más larga, un debate sobre las plataformas y usos de los contenidos.

Ese ha sido un debate largo. Probablemente Australia es el país que cuenta con una legislación más de avanzada. Pero también se dio en las Cortes Generales de España, en Bélgica, como asimismo en Canadá, en el propio Estados Unidos, donde hoy día existe una desigual distribución de los ingresos por publicidad de

contenidos originados, por ejemplo, en medios como TVN u otros sujetos a la Ley de Prensa.

Esa también es una materia que uno tiene que destacar, para ver cómo confluir, en adelante, hacia una nueva legislación, a una regulación que permita que esos contenidos, que son el principal valor que hoy día se ejerce a través de los medios de comunicación, sean también elementos responsables en el financiamiento de quienes los construyen.

Presidenta, agradezco profundamente la presentación que hizo la Presidenta del Directorio de TVN, como también que haya podido participar la voz de los trabajadores y la de una directora que está aquí entregando su visión, importante para la ecuanimidad y el rol que debe tener un canal público, que, como dije, va mucho más allá del RUT de la propiedad. Lo que lo hace público es, precisamente, que sea un lugar de encuentro, un lugar donde los chilenos y las chilenas nos encontramos.

Muchas gracias, Presidenta.

La señora PROVOSTE (Presidenta).—Agradecemos al Ministro Secretario General de Gobierno.

Finalmente, quiero ofrecerle la palabra a la Presidenta del Directorio, para que pueda recoger algunas de las consultas que se hicieron por parte de las señoras Senadoras y los señores Senadores que intervinieron en esta sesión.

La señora HOLUIGUE (Presidenta del Directorio de Televisión Nacional de Chile).—Muchas gracias, Presidenta.

Por su intermedio, deseo manifestar que recojo con mucha atención las inquietudes que han expresado las señoras Senadoras y los señores Senadores de la República.

Respecto de la pantalla, permítame decir que siempre habrá errores. Esperamos que estos vayan disminuyendo paulatina pero aceleradamente.

Hay un esfuerzo permanente, créannos, por recoger todos los temas que tienen que ver con el pluralismo, con el tratamiento de los femicidios, con la representatividad territorial y

política.

En lo relativo a la multiplataforma, estamos mostrando, con la OTT que lanzaremos en un mes más, que de verdad nos tomamos en serio -probablemente, ocurrirá en unas décadas más- el fin de la televisión tal como la conocemos hoy día, y que tendremos que jugar en otra cancha.

En cuanto al Canal del Senado, creo que estamos en condiciones, con la TDT, de poder conversar para lograr un acuerdo en ese sentido.

Y, finalmente, quiero decir que recibo con harta humildad, en nombre del Directorio y de todos los trabajadores y las trabajadoras del Canal, las expresiones que hemos oído, en las cuales se destaca la gestión que hemos intentado hacer por restaurar el prestigio, la reputación y el sentido de televisión pública de TVN, que esperamos tenga vida por varios años más.

Muchas gracias, Presidenta.

La señora PROVOSTE (Presidenta).— Muchas gracias a la Presidenta del Directorio de TVN, Ana Holuigue.

Y agradecemos, a través de ella, a todos y todas las integrantes del Directorio de Televisión Nacional, como también, mediante su Director Ejecutivo, don Francisco Guijón, a todos quienes laboran en el área administrativa, y por intermedio de don Rodrigo Cid, representante de los trabajadores y las trabajadoras, a todos ellos.

Les expresamos nuestro afecto y nuestra solidaridad en tiempos en que, tal como lo ha señalado Reporteros Sin Fronteras, Chile ha descendido en su *ranking* en materia de libertad de expresión. Creo que todos y todas tenemos que trabajar no solo para reponer ese sitio, sino también para garantizar libertad de expresión como un pilar fundamental de nuestra democracia.

Muchas gracias.

Por haberse cumplido su objetivo, se levanta esta sesión especial.

—Se levantó a las 12:31.

Claudia Zumelzu Cornejo
Jefa de la Redacción suplente

